

# *Del poder dual a la diarquía en el Estado Inca*

M.<sup>a</sup> Concepción BRAVO GUERREIRA

Universidad Complutense de Madrid

## INTRODUCCION

Desde que en 1964 Rainer Tom Zuidema expusiera su tesis de que el Estado Incaico se sustentó en una forma de gobierno consistente en una diarquía asimétrica, toda la literatura producida sobre temas relacionados con cualquier aspecto de las culturas andinas viene tomando en consideración esta hipótesis. Hipótesis que ha sido aceptada por numerosos autores, que simplemente la mencionan (Wachtel, 1966; Duviols, 1979; Pease, 1972; Rostworowski, 1983; Szeminski, 1987; Bravo, 1985; Bauer, 1987), pero hasta ahora no ha sido objeto de una crítica a base de la confirmación de datos históricos, salvo en el caso de Duviols (1980), que ha sometido a examen la cuestión planteada por el testimonio de Polo y Acosta para demostrar que la versión de éstos, «a pesar de las apariencias debe reflejar mejor que otros la realidad histórica» (1980, p. 185).

Por mi parte, pretendo presentar las líneas de una investigación que no puedo considerar cerrada o agotada, cuyo objetivo es el de revisar los textos disponibles, en los cuales es posible identificar la coincidencia de datos que confirman, apoyan o verifican la hipótesis planteada por Zuidema.

### **A) Planteamiento teórico de la organización de las sociedades andinas**

Si bien la investigación más reciente ha dejado en claro que la afirmación, comúnmente expresada en la mayoría de las crónicas, de que el Estado Inca tuvo

su origen en un remoto pasado, no responde a la realidad, no es menos cierto que esa investigación a partir de una comprobación fundamentalmente arqueológica y lingüística, ha clarificado la antigüedad de procesos de asentamientos de grupos étnicos diversos en toda el área andina<sup>1</sup>, y la de una larga secuencia en la evolución cultural de los mismos.

Según Zuidema (1989), el origen más remoto en el tiempo de los grupos altiplánicos que llegaron a ocupar después la hoya del Cuzco, puede ser el de pueblos de procedencia selvática<sup>2</sup>.

Este autor señala semejanzas en las formas de organización social que se reflejan en las estructuras de los centros religioso-administrativos andinos y la organización del sistema de ceques (1989, pp. 217-218). También advierte similitudes en los procesos de organización de los Estados inca y azteca.

En el caso de éste, porque es fácilmente verificable que surgió como consecuencia de la asimilación, por parte de las tribus chichimecas, de la tradición cultural Tolteca, y que ésta hundió sus raíces en la Teotihuacana (Lameiras, 1979). Y en el área andina está demostrado que los incas asumieron y respetaron las tradiciones culturales anteriores que habían propiciado la aparición muy antigua de formaciones estatales en un espacio que va desde Tihuanaco a Cajamarca<sup>3</sup>. Zuidema subraya la importancia de los centros religiosos de Tiahuanaco y Vilcas Huaman, núcleos de viejas culturas matrices, en época preincaica, que mantuvieron su prestigio y en los que los incas establecieron los ejes de su plan de organización político-administrativa<sup>4</sup>. Y este autor no se limita a señalarlos simili-

<sup>1</sup> Sobre el concepto y la extensión del Area Andina véase Luis Guillermo Lumbreras (1981).

<sup>2</sup> En este sentido se orientan los últimos trabajos de investigación del profesor Lumbreras.

<sup>3</sup> Un interesante estudio de la intensa interacción regional en el Area Andina, basado en estudios lingüísticos, ha sido llevada a cabo por Alfredo Torero (1989). Este autor sustenta la teoría de que Cajamarca, y aun más al norte, Tomebamba, jugaron el mismo papel cultural que Tiahuanaco como centros estratégicos que controlaron el acceso al área andina de pueblos selváticos procedentes del ámbito amazónico. Y que este valor estratégico se mantuvo vigente en el proceso de expansión inca. Es indudable, como hemos hecho notar en alguno de nuestros trabajos, que la elección por parte de Atau Hualpa, de Cajamarca como centro de observación del desenlace final de sus campañas, obedeció precisamente a ese carácter estratégico del lugar (Bravo, 1985).

<sup>4</sup> Zuidema resalta la importancia de la tradición Huari en la región de Vilcas, y el significado político y ritual del lugar para los Incas (1989-209). Y recuerda que elementos culturales comunes tan significativos como el sistema de antepasados fue común a los pueblos de las hoyas de Cuzco y del Titicaca en la época clásica de Tiahuanaco, alrededor del 600 d.C. (1989-212). No es necesario demostrar el prestigio religioso del lago en tiempo de los Incas. Pero sí es interesante recordar que dos cronistas tardíos, Sarmiento de Gamboa y Fray Martín de Murúa, que probablemente tuvieron acceso a fuentes primarias comunes, afirman que los Incas establecieron dos gobernantes supremos, sobre los de los suyos o provincias de ese imperio, y que uno residió en Jauja y otro en Tiahuanaco.

tudes en los procesos de formación estatal inca y azteca; sugiere que entre ambas áreas pudo haber existido algún tipo de relación: «Así podríamos pensar en una influencia mutua y buscar semejanzas aun más remotas con el Imperio Inca... En este momento, un estudio comparativo sobre esta semejanza sería no sólo acertado, sino muy provechoso. Sin embargo, después tendríamos que preguntarnos si es que existió también alguna conexión histórica» (1989, p. 218).

En el planteamiento teórico de la organización de las sociedades andinas, tan complejo como interesante, solamente quiero detenerme en alguno de los mecanismos más significativos a propósito de los cuales baso mi argumentación para establecer las bases históricas de la hipótesis de la diarquía incaica: la existencia de una autoridad dual, y el régimen de la organización social a partir de los vínculos de parentesco y de los grupos de edad.

Respecto al primer punto, la existencia de una autoridad dual en los señoríos andinos, son muchos los trabajos de investigación, iniciados después de la aparición del libro de Zuidema (1964), que han comprobado su funcionamiento en casos muy concretos, funcionamiento que ha sido estudiado con frecuencia a base de documentos coloniales relativamente tardíos, como las visitas que pusieron de relieve la continuidad del sistema en la vida interna de las comunidades andinas ya incorporadas al sistema de gobierno español (J. V. Murra, 1971, 1975; F. S. Palomino, 1971, 1978; Rostworowski, 1983; T. S. Platt, 1984; G. Urton, 1984; B. Bauer, 1987).

Que los primeros conquistadores españoles percibieron esa forma de gobierno dual de las administraciones locales del Tahuantinsuyu es evidente. Francisco de Xerez proporciona la primera referencia sobre esto, aunque no haga ningún comentario al respecto, cuando al relatar los informes que proporcionó el cacique de Pabor a Francisco Pizarro sobre la situación de guerra que vivía el país, nos dice que «junto con él, está otro su hermano, tan gran señor como él» (Xerez, 1985, p. 84).

La división en mitades de cada territorio y de la población a él adscrita en todos los núcleos o comunidades, fuera cual fuera su entidad, es un aspecto que resalta la información documental más temprana. Las referencias a los nombres que determinaban la categoría jerárquica de estas mitades, *Hanan* y *Hurin*, son también constantes. El análisis de los textos establece que las connotaciones de esta denominación suponía la identificación de los mismos con los siguientes valores o conceptos; que suponen siempre una oposición, pero una oposición de complementariedad:

<i>Hanan</i>		<i>Hurin</i>	
Arriba		Abajo	
Derecha		Izquierda	
Afuera		Adentro	
	Oeste (Chinchaysuyu)		Oeste (Cuntisuyu)
Norte		Sur	
	Este (Antisuyu)		Este (Collasuyu)
Tiempo claro		Tiempo nublado	
Frío		Calor	
Día		Noche	
Sol		Luna	
Masculino		Femenino	
Foráneo		Originario	
Conquistador		Conquistado	
Inca		Coya	
Funciones político-administrativas		Funciones rituales	

De manera más explícita que esta interpretación simbólica, las fuentes coloniales describen el funcionamiento de los jefes de esas mitades, y aun dentro de ellas la existencia de lo que los indígenas llamaban «primeras personas» y «segundas personas». La pervivencia de estos mecanismos bajo la dominación española la encontramos reflejada en textos tan tardíos como el del franciscano Fray Miguel de Monsalve, que en 1604 escribió un pequeño, pero interesantísimo, tratado sobre *El orden que se ha de tener en la reducción de todos los indios del Perú...* La propia tradición oral de los incas, que ciertamente no se esforzó por conservar la memoria de los hechos de los pueblos que dominaron, recogió los nombres de los señores étnicos de estos grupos, mencionándolos siempre como parejas de gobernantes, tanto si se trata de los Chancas míticos como de los collas históricos. Los estudios de campo de varios antropólogos contemporáneos, advierten la persistencia de estos comportamientos basados en el principio de la dualidad en numerosas comunidades campesinas de las Repúblicas del área andina. No es lógico, en consecuencia, pensar que los incas en la organización de sus propias relaciones como grupo, o en la organización del Tahuantinsuyu, fueran ajenos a un principio panandino de tan arraigada tradición y larga persistencia. Y si esos principios de dualidad se reflejan en una forma específica de organización social administrativa y política, no hay razón para rechazar, en principio, la existencia de una diarquía como forma de gobierno por parte de los

incas en toda la extensión de su Imperio. Las alusiones a la existencia de las «segundas personas» del inca (¿de dos incas?) son claras en informaciones tempranas (*Relación de los señores*) y se ratifican en las más tardías (*Informaciones del virrey Enríquez*)<sup>5</sup>. Este funcionario, que recibía el nombre de «APO YNGA RADIRIMARIC, que dice señor que habla en lugar y nombre del rey» (Betanzos, 1987, p. 111), representa la idea de la dualidad, no expresamente la de la diarquía; pero sin duda es significativa la aceptación de esa idea de dualidad, que justifica la creencia en que también funcionara el concepto de doble autoridad, es decir, de la diarquía.

En cuanto a la importancia de los vínculos de parentesco, como reveladores de todo un complejo sistema de relaciones sociales que entrañaban tanto derechos como obligaciones, han sido estudiadas y analizadas con la suficiente profundidad, como para hacer innecesario presentar ahora una explicación detallada de su funcionamiento y su trascendencia, tanto en el orden de las comunidades locales como en las estructuras regionales o estatales, a partir de la organización de los «ayllus».

Estos integran un número de individuos como «parentela de procreación» (Zuidema, 1989, p. 78), que incluye a su ancestro progenitor y su concepto se basa, por una parte, en las mutuas relaciones jerárquicas de éstos entre sí y de todos con la tierra que ocupan.

El análisis del significado de los términos metafóricos de parentesco empleados en las sociedades andinas, tanto quechuas como aymaras, ha permitido a Zuidema determinar que «era posible utilizar varias relaciones terminológicas para la misma conexión genealógica, dependiendo del contexto en que se utilizaba el término... Todas las denotaciones que existen para los diferentes términos son aplicaciones alternativas de los mismos» (1989, p. 115). Estos términos describen las relaciones internas y las subdivisiones sociales de los grupos de parentesco. El grupo étnico inca elaboró una idea de vinculación o relación entre sus miembros que, sin ser ajena a la del ayllu, tiene sus propias peculiaridades: la *panaca*, que integraba a los descendientes de cada uno de los gobernantes del Cuzco, y que excluía al sucesor de éstos, lo que la convertía, como matiza Zuidema (1989, p. 78), en una «parentela de orientación». El *ayllu* tenía una unidad social o política (aunque se sustenta en la idea del parentesco) y la *panaca* sería fundamentalmente un grupo parental en el que la consanguinidad era el factor más importante. Tengamos en cuenta que en las *panacas* no existía el elemento de la

---

<sup>5</sup> En éstas, el cura Cristóbal de Molina declara que «Esta segunda persona de dicho inga se elexia al día que le alzaban por señor, porque la elección deste tocaba a los sacerdotes del sol» (*Gobernantes del Perú*, IX, p. 280).

vinculación con la tierra, que sus miembros no cultivaban. En cambio, mantenían una vinculación ritual muy estrecha con sus respectivos fundadores. Este es un aspecto que en nuestra exposición será objeto de una atención especial.

En tercer lugar, consideremos como un factor relevante para la comprensión del tema objeto de este estudio, el de la regulación de las relaciones y las responsabilidades de los miembros de las comunidades andinas a partir de su organización en grupos de edad. Estos se establecieron a partir de los ciclos biológicos, desde el nacimiento hasta la ancianidad y, en consecuencia, las edades que comprendía cada uno era muy variable. Las fuentes no están acordes en cuanto al número de grupos, que para Guaman Poma de Ayala eran 10 y para las fuentes más tempranas, como la *Relación de los señores*, eran 12. Sin extenderme en su enumeración o descripción<sup>6</sup>, sólo quiero destacar que las denominaciones de los mismos hacen referencia a las condiciones de los individuos que situaban a sus integrantes para hacer frente a sus responsabilidades para con la comunidad. Así, los más ancianos constituían la primera edad, llamada *Punucroco*, o de los viejos dormilones, de más de sesenta años, nos dice la fuente que citamos. La octava incluía a los niños «que aún no conocen», mientras que a la última pertenecían los *tatanricci*, «que quiere decir que ya tiene conocimiento».

Interesa destacar la tercera y la segunda<sup>7</sup>. «La tercera edad se llamaba *puric*, que es de los veinticinco hasta los cincuenta, y esta edad era la que llevaba todo el trabajo, y éstos iban a la guerra y labraban las chacaras y llevaban todo el tributo». Guaman Poma los llama «Auca Camayoc, hombres de guerra, para mucho». La segunda edad, sigue la *Relación de los Señores*, «se llamaba *chaupiroco*, que es la edad de cincuenta hasta sesenta: eran exentos de tributo, sólo entendían en regar y en beneficiar ají, coca y otras legumbres». Estos individuos, situados entre o en medio de (*chaupi* quiere decir centro o en medio) los jóvenes y los realmente considerados ancianos, desempeñaban, según otras fuentes, funciones que requerían de experiencia y madurez. Los ámbitos cronológicos de cada grupo son, como se ve, muy variables y posiblemente más imprecisos de lo que nos dicen las fuentes. El hecho de que un individuo se considerara ante todo adscrito a cualquiera de estas categorías, influyó, sin duda, en las imprecisiones cronológicas que dieron después a los españoles para situar la fecha de acontecimientos de la historia incaica más reciente, de la que ellos fueron testigos, sean muy ambiguas; porque su referencia personal podía fluctuar en el caso de los que

---

<sup>6</sup> Sobre este tema, véase el trabajo de John Rowe (1958).

<sup>7</sup> El orden iba de mayor a menor edad en la *Relación de los Señores*, mientras que Guamán Poma coloca en primer lugar la de los individuos que están en pleno rendimiento.

figuraban en la de los *purec*, en un período de veinticinco años, y ellos sólo consideraban esa categoría, no la edad en años, sino en períodos de su vida.

Por otra parte, el ejercicio del poder en el caso de los curacas o principales también estaba determinado por su edad. El padre Las Casas afirma que nunca se encargó «la gobernación a muchachos, aunque fueran sus propios hijos» (*Apologética*, capítulo 248). Y en las *Informaciones del Virrey Toledo* encontramos la declaración de 14 señores que afirman ser curacas, pero que por ser viejos (entre sesenta y seis y noventa años) han dejado el mando de su cacicazgo. Una norma que también parece incluir a los miembros del linaje de los incas, a juzgar por la declaración de uno de ellos, «Don Gonzalo Cusi Roca Ynga, hijo de Tocay Capac, cacique principal de toda Ayamarca... por ser viejo no manda agora los indios que sus antepasados mandaban, y ques de la descendencia de los Ingas» (Levilier, 1940, p. 168).

Tanto en el caso de los curacas locales y regionales, como en el desempeño de un poder compartido por los gobernantes del Cuzco, está claro que ambos debían pertenecer a una misma generación, es decir, a un mismo grupo de edad, lo que regulaba sin dificultad, al menos en teoría, el problema de la sucesión/sustitución conjunta. Porque hay un extremo que está claramente confirmado en las crónicas, a pesar de la discordancia y discrepancia de sus datos sobre muchos temas: la sucesión de los tres gobernantes de la dinastía Hanan, anteriores a Huayna Capac, dejaron el gobierno y fueron sucedidos/sustituídos por sus respectivos hijos.

Creo que esta circunstancia no supone simplemente el que el acceso al poder se hiciera después de un período de aprendizaje del sucesor actuando como correinante de su padre. El tema del correinado, estudiado por la investigadora peruana María Rostworowski (1953) no está en contradicción con la práctica del gobierno dual o diarquía.

## **B) Los fundamentos documentales de la diarquía inca y su interpretación**

### *Sobre el Cuzco preincaico*

En todas las fuentes, bien sean documentos o crónicas, está patente la idea de que el grupo étnico inca alcanzó su preeminencia sobre todos los demás pueblos del Area Andina, a partir de su asentamiento en el Cuzco, que será el centro a partir del cual organicen el Estado. Pero también en todas esas fuentes se advierte la insistencia en poner de manifiesto el origen foráneo de este grupo que se establece no en una tierra vacía, sino ocupada por gentes que los precedieron en

la fundación de la que después sería la Gran Ciudad del Cuzco. No es necesario presentar aquí referencias de los textos que aluden al núcleo inicial de la vieja ciudad, a su nombre, Acamama, o a la organización dual de sus jefes, por ser este un extremo ya conocido y estudiado en trabajos anteriores.

Pero sí es oportuno recordar que todas esas versiones reconocen que el grupo étnico oriundo del Cuzco, y desplazado de su centro por los incas, fue el de los *Alcavizas*, mientras que la región al noroeste del valle en la margen derecha del Urubamba constituyó el territorio del grupo *Chanca*. Y los enfrentamientos de los incas con ambos están reflejados en las crónicas como hitos que marcan el reconocimiento de su soberanía *dentro* del Cuzco frente a los Alcavizas y *fuera* del Cuzco frente a los Chancas. Siempre a partir de relatos de marcado sentido y contenido mítico, que ofrecen una notable similitud en los elementos que configuran ese mito, aunque las crónicas los sitúen en momentos/reinados diferentes<sup>8</sup>.

Sin hacer alusión a estos hechos, el carácter foráneo de los incas en el Cuzco, y su imposición sobre la población originaria y la de territorios vecinos, parecería vacío de sentido el profundizar en el tema que proponemos a continuación.

### *Sobre los mitos del origen y de la antigüedad de los incas*

La conversión de unos hechos reales en mitos puede ser la consecuencia de una necesidad de aceptar y asumir estos hechos, cuando ellos entrañan la imposición de un grupo sobre otro, tanto por parte de los vencedores para legitimar esa imposición como por parte de los vencidos, para justificarse por aceptarla.

Pues bien, la presencia de los incas y su imposición en el Cuzco y muy pronto en las regiones próximas a él, se refleja en relatos que nos ofrecen, con variantes que siempre entrañan la alusión a elementos significativos para quienes elaboraron esos relatos, dos corrientes distintas que algunos cronistas se esforzaron por unificar.

Una de esas corrientes sitúa el origen del grupo «invasor» en Pacarectambo, lugar situado a 25 Km. al sur del Cuzco, en la margen izquierda del río Apurímac. Es el conocido mito de los Ayar, que hace salir de una cueva a un grupo de 3/4 parejas de hermanos, uno de los cuales es el futuro Manco Capac, con sus respectivas esposas/hermanas. La insistencia en el mismo y su amplia difusión en las crónicas ha suscitado el interés de muchos investigadores que lo han analizado desde diferentes perspectivas: étnica (Valcárcel, 1939), etnobotánica (Rostworowski, 1970), estructuralista (Urbano, 1981) y en un reciente trabajo

---

<sup>8</sup> Ya Pierre Duviols analizó esta similitud (1980).

Gary Urton (1989) defiende la teoría de que la identificación del mítico Pacarectambo, su «concretización» como lugar de origen de los Ayar, fue el resultado de los intereses políticos de la comunidad que residía en él, y que consiguió manipular los datos en un proceso iniciado ante las autoridades españolas en 1569. Esta interpretación supondría el carácter muy local del mito, que, sin embargo, como decíamos, fue aceptado y difundido en toda el área andina.

Por su parte, Zuidema (1980) y Szeminski (1987) hacen un análisis sobre la base de estudios filológicos, de la significación, como términos de parentesco, de los nombres de los grupos mencionados en las versiones de los Ayar, y de la genealogía de Manco Capac; pero las conclusiones de ambos difieren, aunque coinciden en que esos nombres entrañan una identificación con las relaciones de parentesco que confieren un orden jerárquico y unas relaciones mutuas de conquistador-conquistado. En efecto, las fuentes indígenas que ellos manejan establecen esta relación. El cronista Juan Santa Cruz Pachacuti emplea términos de parentesco para denominar a los Ayar, y Felipe Guamán Poma de Ayala utiliza términos semejantes para describir los cargos administrativos de la organización social, muy jerarquizada, de los incas.

Así, pues, la significación de este mito parece ir más allá del interés por determinar el origen. También explica la dinámica de las relaciones establecidas por los incas con los grupos que llegan a dominar.

Pero, hay también otra corriente narrativa distinta, que señala el lugar de procedencia, la «pacarina» mítica de los incas, en un lugar muy diferente y, por supuesto, mucho más lejano que Pacarectambo. Esta procedencia es la del lago Titicaca. En este caso, es solamente Manco Capac, acompañado por su hermana esposa, el personaje que se menciona, cuando la referencia no es genérica a la procedencia del grupo como tal.

Respecto a este mito, su vinculación con el de Wiracocha, como fuerza ordenadora del mundo, es casi constante en las fuentes. La identificación o vinculación de un mito cosmogónico con el del origen de los incas, que pudieron identificarse con una tradición panandina muy antigua, es interesante. Therese Bouysse Casaïgne (1988) ha establecido la relación del mito cosmogónico que sitúa una doble creación del mundo en el Titicaca, con un verdadero diluvio que tuvo lugar en la región, después de un período de extrema sequía. Y este hecho debió ser considerado como un *Pachacuti* en la tradición oral, un *Pachacuti* que se relaciona con la aparición del hombre. Los incas magnifican su origen asociándose a un *Pachacuti*.

Como decíamos, ambos mitos, el que sitúa el origen en Pacarectambo y el que lo hace en el Titicaca, están recogidos en las crónicas y con frecuencia como alternativa: «unos dicen»..., «otros cuentan...».

El antropólogo Henrique Urbano (1981) ha establecido las similitudes estructurales en los elementos básicos de los relatos míticos de Ayar y Wiracocha, como dos tradiciones diferentes que responden a una misma base cultural, que se refleja también en los relatos míticos que justifican la acción y la organización del grupo étnico Chanca, en el que parecen más estrechas las vinculaciones con el de Wiracocha.

Teniendo en cuenta esta circunstancia, y el hecho de que en la historia mítica inca el grupo chanca está siempre asociado con los hechos de los gobernantes adscritos a la dinastía *Hanan*, se puede inferir que la procedencia del Titicaca fue asumida por estos gobernantes, y que la de Pacarectambo lo fue por los de la dinastía Hurin.

Esta es una conclusión a la que llego después de observar el contenido de otras muchas fuentes, y está en relación con el tema de la antigüedad que algunas de éstas asignan a los incas.

Quiero destacar que ninguna de estas fuentes pertenece al grupo de las crónicas que pretenden historiar el pasado de los incas, y que en ellas su referencia a los gobernantes del Cuzco y a su antigüedad es incidental y genérica.

Estas fuentes y sus textos son las siguientes:

1. Cristóbal de Molina, El chileno: *Relación de Muchas cosas acaecidas en el Perú* (1553-1559)

«Dicen estos orejones que la manera que tuvieron para tener señor entre sí, fue que de una laguna, quedá treinta leguas del Cuzco, que se llama Titicaca, salió el principal dellos que se llamaba Inga Viracocha, que era muy entendido y sabio y decía que era hijo del sol y éste, dicen ellos que les dió policía y vestidos y hacer casas de piedra y la fortaleza y casa del sol dejó principiada» (1968, pp. 968 y 73).

Molina sólo menciona, además de a este fundador, a «Topa Yupa Yupanque, el cual fue padre de Guianacaba» (p. 77), del cual se acordaban todavía los indios viejos. No hay noticia en este texto del gran Pachacuti.

2. Francisco López de Gomara: *Historia General de las Indias* (1552)

«Su naturaleza fue de Titicaca que es una laguna en el Collao a cuarenta leguas del Cuzco... El principal inga que sacó de Titicaca los primeros que los acaudilló, se nombraba Zapalla, que significa sólo Señor. También dicen algunos indios ancianos que se llamaba Viracocha, que quiere decir grasa de la mar, y que trajo su gente por la mar. Zapalla en conclusión afirma que pobló y asentó en el Cuzco... Los que más fama dejaron por sus excelencias fueron Topa, Opanqui y Guaynacapa, padre, agüelo y bisagüelo de Atabalipa» (1932, t. II, p. 29).

3. Pedro de La Gasca: *Descripción del Perú* (1553)

«Y vivieron en este tiempo sin religión alguna, sino que como gente que no tenía que había de nacer y morir. Hasta que un hombre, que según dicen salió de una laguna muy grande, que está en una provincia que dicen del Collao, y que juntando tierra y señoreando mucha parte de la tierra, y este fue el primer Ynga, que es como si dixesemos gran señor, que en aquella tierra hubo. Y de allí descendieron los que toda aquella tierra sojuzgaron, el cual, y los que de él descendieron, hasta que los españoles en aquella tierra entraron, dicen que fueron seis o siete, cuyo apellido fue Topa Ynga, porque debía ser el Topa apellido de aquel primero Ynga de la dignidad, aunque los indios a aquel primero llamaron Viracocha, que quiere decir hombre nacido de la espuma del agua, imaginando que había sido engendrado de aquella laguna» (1976, p. 47).

4. Agustín de Zárate: *Historia del Descubrimiento y conquista del Perú* (1555)

«Estos señores mantenían en paz a sus indios, y eran sus capitanes en las guerras que tenían con sus comarcas. Sin tener señor general de toda la tierra, hasta que de la parte del Collao, por una gran laguna que allí ay, llamada Titicaca, que tiene ochenta leguas de bojo, vino una gente muy belicosa que llamaron Yngas, los cuales andan *trasquilados* y *las orejas horadadas*, y *metidos en los agujeros un pedazo de oro* redondo, con que los van ensanchando. Estos tales se llaman Ringrim, que quiere decir oreja. Y al principal dellos llamaron Zapalla Inga, que es solo Señor, aunque algunos quieran decir que le llamaron Inga Viracocha, que es tanto como espuma o grassa de la mar, porque como no sabían el origen de la tierra donde vino creyeron que se avía criado en aquella laguna... Estos Yngas comenzaron a poblar la ciudad del Cuzco. Y desde allí fueron sojuzgando toda la tierra, sucediendo por línea derecha de hijos el imperio... Por la sucesión destos Yngas, vino el señorío a uno de ellos que se llamó Guaynacava» (Libro I, Cap. XIII, p. 23).

5. Castro, Cristóbal de, y Ortega Morejón, Diego de: *Relación de Chíncha* (1558)

«Puede haver hasta ciento cincuenta años poco más o menos, vino por estos llanos un ynga llamado Capa Yupanque, que fue el primer ynga que oyeron decir» (p. 93). «... Sucedió luego en su lugar un hijo suyo que se llamó Topa Ynga Yupanque» (p. 94). «... Después de muerto el Tupa Yupa Yupanque sucedió en su lugar Guaina Cava, aunque vivían otros hijos mayores...» (p. 95). «... por manera que según la *relación que de los curacas y indios más antiguos se ha hecho*, los ingas, son muy modernos y esto está claro por las casas y chacaras, mugeres y criados y todo lo demas, que hasta el día de hoy está conocido en este valle y en todos los llanos» (1971, p. 96).

6. *Relación de los Señores* (1558-1563)

Aunque es una de las fuentes que sitúan el origen de los incas en Pacarectambo, no menciona a Manco Capac, y coincide con las anteriores en cuanto a la

antigüedad y nómina de los incas, en la que se advierte coincidencia con la serie Hanan de Polo y Acosta, si bien con un orden distinto.

«Los señores que parece haber habido, a lo que dicen destos Ingas, hasta que los señores vinieron, son los siguientes: Pachacuti Yupanqui, Viracochay Yupanqui, Ynga Yupanqui, Topa Ynga Yupanqui, Guaina Capac, Huascar Inga, Atauhalla. Estos puede haber que comenzaron a conquistar este reino, duientos años» (p. 493).

#### 7. Hernando de Santillán: *Relación de Origen y Gobierno de los Incas* (1563)

Como la anterior, con la que tiene una estrecha dependencia (Lohman Villena, 1966), recoge el mito de origen en Pacarectambo, con tres hermanos, que salieron de la cueva de los cuales no da los nombres:

«Uno destos ingas fue a vivir al valle donde al presente está edificado el Cuzco, en un pueblo que estaba poblado en una parte del, y agora está incorporado al Cuzco, que se dice Cayacacho. Y vivió algunos tiempos con los naturales de aquel valle... Los señores que parece haber sido destos ingas según la memoria que hay, son éstos: Pachacoch, Viracochay Yupanque, Capac Yupanque, Ynga Yupanqui, Guayna Capac, Guascar Ynga, Atabaliba. Y a lo que se puede entender comenzaron a enseñorearse de poco más de doscientos años a esta parte.»

En la edición que manejamos existe confusión en la separación de los nombres, pero más adelante la lectura del texto justifica la que aquí se establece, porque dicho texto dice:

«El primer señor de los incas del que se tiene noticia, que comenzó a conquistar, se llamó Capac Yupanqui... El segundo que conquistó y señoreó fue Topa Inga Yupanqui, hijo de dicho Capac Yupanqui o de Inga Yupanqui... A este Topa Inga Yupanqui sucedió en el señorío Guayna Capac...» (1968, pp. 104-105).

#### 8. Calvete de Estrella, Juan Cristóbal: *De Rebus Indicis* (1572)

«Magnus Capa, qui et capella et Topa fuit cognominatus vasto corpore, robusto animo et eximiis viribus dux ex Titicaca Colaiaie provinciae lacu cum magnis Hingarum copiis est egressus, ut eus adoriretur... At vero Mangus Capa, quem ideo Viracocham hoc est ex spuma natum vocarunt, quod eum e Titicaca... Montanos... facile perdomuit... et caeteri principes, qui post Mangum usque ad Atabalipam imperarunt universamque Peruram subegerunt, Hingae et Topa Hingae sunt cognominati» (1950, pp. 72-73).

#### 9. Pedro Pizarro: *Relación del Descubrimiento y Conquista de los Reinos del Perú* (1572)

«En esta laguna ay una isla que se dice Titicaca, donde tenían por ydolo a una muger de la çinta arriva de oro y de la çinta avaxo de plata, de la estatura de una muger

mediana. Esta vide yo que la truxeron dalli, de quien dizen los yndios avia salido el primer señor deste rreyno.

Otros yndios dizen que este primer señor salió de Tambo: este Tambo está en Condesuyo, seys leguas del Cuzco poco más o menos. Este primer Ynga dizen que se llamava Ynga Viracocha, que los nombres de Atauropa y Guáscar no heran sus mismos nombres de su alcuña, sino que el uno al otro se los pusieron por ygnominia. Este Ynga Viracocha dizen conquistó y ganó y subxetó así treinta leguas alrededor del Cuzco donde pobló este primer Inga. Deste Ynga Viracocha quedó un hijo, que se llamava Tupa Ynga Yupanque Pachacuti y que este gano çien leguas y Guaina Ynga, y Ynga Amaro Ynga y otros dos sus subçesores destes ganaron hasta Caxamarca. Guaina Capac que fue el quinto descendiente de estos fue ganando hasta Quito» (1986, p. 46).

De todo este texto se deduce la Capacuna con este orden:

1. *Viracocha.*
2. *(Tupa) Ynga Yupanqui Pachacuti.*
3. *Guayna Ynga y Amaru.*
4. *Dos sucesores.*
5. *Huayna Capac.*

El Guayna Ynga, que gobierna con Amaru, puede ser Topa Ynga, cuyo primer nombre refunde el cronista con el de Pachacuti.

#### 10. Lope de Atienza: *Compendio historial del Estado de los Indios del Perú* (1572-1575)

«Antiguamente el Cuzco, según la relación de los antiguos, estaba poblado de algunos indios trasquilados, con las orejas horadadas... y eran tenidos por valientes respecto de los demás. En esta era, quieren decir que se les apareció en lo llano del Cuzco un hombre con una vara o tiradera, que los indios llaman estólida, en las manos, cuya voz primera fue significarles quel lugar donde aquella vara cayera, tirándola con su propia mano había de ser su asiento y su casa... Por algunos que tienen más noticia se entiende y presume ser éste de hacia Chile por la mucha contratación que con los moradores de aquellas provincias tenían estos indios, por rescatar con ellos a trueque de las mujeres, lo que habían menester... Y así quieren decir, pretendió supeditarlos, supuesto la mucha noticia y conocimientos que dellos tenía por sus contrataciones y rescates. A éste llamaron Tambotuco, por otro nombre Ticciviracocha, que quiere decir espuma o grasa de la mar» (1931, pp. 17-18).

La versión de este clérigo, de larga experiencia misional en el virreinato del Perú, merece alguna observación. Tanto en el texto que reproducimos como en el que sigue con muy sucintas «interpretaciones» de la tradición andina, que no insertamos por no caer en prolijidad, como diría cualquiera de nuestros cronistas. Primero, nos habla de una población preínca en el Cuzco, donde convivían «algunos indios trasquilados» con otros, menos valientes. Molina el Almagrista, cuyo testimonio encontraremos de nuevo a propósito de otro punto de nuestra

exposición, también habla de dos grupos, unos «trasquilados» y otros que llevaban los cabellos largos, que terminaron enfrentándose entre sí. Atienza, que remite al lector para ampliar el conocimiento de la Historia de los Incas a Diego Fernández, no pudo tomar de éste el dato de los grupos preincas del Cuzco, porque no los menciona. Posiblemente, no llegara ni siquiera a leer la obra del Palentino, porque cita a *Pachoringa* (sic) como «uno de los siete ingas» (p. 19). Es decir, sigue la versión de las fuentes que venimos citando, pero aconseja la lectura de una obra que alcanzó notoriedad cuando él estaba escribiendo la suya, en una estancia que hizo en Alcalá de Henares, entre 1571, 1572 y 1575, en que regresó a Quito, donde fue maestro escuela de su catedral hasta 1597. Y es dudoso que la leyera, además de por lo dicho, porque después de haber explicado la posible procedencia de Tambutoco, desde Chile, agrega que «afirman todos los indios, hasta hoy, salió de unas piedras que están no lejos del Cuzco». Es decir, unifica o identifica los dos mitos de origen, como veremos a continuación, que hace el clérigo cuzqueño Cristóbal de Molina.

Pero sobre todo merece la pena considerar su explicación del carácter sureño del mítico fundador, al que, consecuente con su referencia a la cueva, llama después Tambotuco Mango Capa Inga. Como es sabido, en los Andes convivieron pueblos de cultura agricultora con otros de cultura ganadera, que llegaron a ser interdependientes. Pero en los pueblos pastores andinos no se hizo necesaria la práctica del nomadeo, que en el Viejo Mundo impulsó el carácter belicoso y expansivo de estos pueblos. Porque las especies de auquénidos sobreviven mejor en el ámbito altiplánico y porque en éste no se cumple el principio de los nómadas pastores, no cultivadores, que generalmente alcanzaron muy baja densidad de población. Las condiciones climáticas de los Andes permitieron a los pastores el cultivo y almacenamiento de excedentes, «chuño» sobre todo, que aseguraban su subsistencia y propiciaron un notable crecimiento demográfico. Pero se vieron forzados a practicar un intercambio muy activo, como demuestran los estudios arqueológicos. Si en un momento dado los pueblos pastores del altiplano irrumpen en los valles agrícolas, perfectamente conocidos por ellos, lo hicieron porque ese intercambio dejó de funcionar, interrumpido posiblemente por las guerras de la época de «behetrías» que tan insistentemente es mencionada por los cronistas. Lope de Atienza parecía estar al corriente de esta circunstancia, porque, entre 1560 y 1571 ó 1572, estuvo en contacto directo con los indígenas del antiguo Tahuantinsuyo, conviviendo con ellos, como cura doctrinero, en comunidades campesinas.

#### 11. Cristóbal de Molina, el Cuzqueño: *Fábulas y Ritos de los Indios* (1575)

Como señala el último editor de este texto, «la versión de Molina posee al-

gunos de los rasgos de la de Betanzos. El entorno es similar, sin embargo, las acciones se desplazan hacia el lago Titicaca» (Urbano, 1989, p. 25).

«Dicen que al tiempo que el Hacedor estaba en Tiahuanaco... llamó a los Ingas y a Manco Capac como mayor de ellos, y le dixo: "Tú y tus descendientes aveis de ser señores y aveis de sujetar muchas naciones..." y que luego en aquel instante, Mango Capac y sus hermanos y hermanas por mandato del Hacedor, se sumieron devajo de tierra y venieron a salir a la cueva de Pacaritambo donde se jactan proceder..." (1989, p. 52).

Molina, como Atienza, unifica las dos versiones, de forma mucho más elaborada en este último texto, de un autor que está justamente considerado como uno de los mejores conocedores de la cultura inca en el siglo XVI.

Esta versión unificada de una doble procedencia queda recogida, por otra parte, de forma mucho más sutil, en una de las oraciones que Molina inserta al describir la fiesta de la Citua, cuyos rituales tienen sin duda una marcada significación política de legitimación del poder de los incas en virtud de su filiación divinizada. En ella se hace referencia a dos grupos, *Cuzcos* y *Tambos*, con la misma categoría de conquistadores e hijos del sol. Su traducción, según una revisión fonética hecha por Rowe, es la siguiente:

«Oh Día Sol de los Incas, padre mio, quien pusiste y creaste a los cuzcos y los Tampus, diciendo: "que existan, que sean conquistadores y despojadores"; te adoraré, haya felicidad y bienestar; no sean conquistados ni despojados, pero sí conquistadores y despojadores, porque tú los has hecho y puesto» (Rowe, 1970, p. 28).

## 12. Pedro Gutiérrez de Santa Clara: *Quinquenarios o Historia de las Guerras Civiles del Perú* (1548-1595)

Este controvertido autor, cuya obra debió tener un complejo proceso de elaboración<sup>9</sup>, aporta datos muy originales y a veces muy contradictorios con lo que dicen otras fuentes, con las que, por otra parte, coincide casi textualmente en muchos puntos, sobre todo en algunos capítulos de la *Apologética Historia* de Fray Bartolomé de las Casas, que podría haber conocido a través de la obra de Román y Zamora, que lo copia libremente. Pero, su versión del desarrollo de la historia de los incas es diferente de todos los demás autores.

«En cuanto a lo que toca de los Ingas y señores que hubo en esta tierra, hay muchas y diversas opiniones y novelas fabulosas de dónde procedieron, porque unos indios lo cuentan de una manera y otros de otra; más yo me tengo a lo que dicen los muchos

---

<sup>9</sup> Ake Wedin (1966) fecha su obra entre 1595 y 1603. Pero hay pasajes de la misma redactados en tiempo presente, que hacen mención a Paulo Inca como vivo todavía, es decir, antes de 1549, y de Sayre Tupac, como todavía refugiado en Vilcabamba, de donde salió en 1556.

que desto hablaron verdaderamente... El primer señor indio que començó a entrar por tierras ajenas fue Mango Inga Zapalla, y este indio dio principio a las guerras, el cual se lió con gente armada de una grande isla llamada Titicaca... Fundó un pueblo nuevo que llamó Hatum Collao. En este pueblo puso su asiento y corte real... Y dicen de este Mango Zapalla Inga no sé qué boberías que no tuvo padre ni madre, sino que nació entre unas peñas que están en la misma isla. Y que el dios su padre, que era el sol, lo crió allí» (1963, p. 209).

Gutiérrez de Santa Clara dice que los incas siguieron teniendo su capital en el Collao, peleando continuamente con los sucesivos curacas del Cuzco<sup>10</sup>, y que fue el inca Pachacuti el primero que consiguió vencer a su oponente cuzqueño, en una sangrienta batalla en la que el inca recibió tan mortales heridas que murió al poco tiempo, pero sin haber entrado en la codiciada ciudad. Fue su hijo Topa Inga Yupanqui el primero que «edificó una ciudad muy cerca del Cuzco, en una ladera, junto a un arroyo de agua, la cual nombró Annan Cuzco, que quiere decir el barrio de arriba del Cuzco, para desde allí dar cruel guerra a su mortal enemigo...» (1963, p. 213).

Desde aquí continuará la guerra, ocupará el valle y toda la ciudad, a la que divide en dos barrios: Hanan Cuzco y Hurin Cuzco, en los que establece a su gente organizándolos por linajes. Lo sorprendente es que esos incas que pelean contra los curacas del Cuzco, son los mismos mencionados en la Capacuna tradicional de doce gobernantes.

La relación muy estrecha que la tradición cultural inca tuvo con la del Collao es evidente, y no sólo por las reiteradas noticias que nos han dejado los cronistas, que indican que esa tradición fue asumida por los incas, sino por la comprobación arqueológica (Lumbreras, 1978) y filológica (Torero, 1970). Un estudio muy documentado de Dick Edgard Ibarra Grasso (1979) analiza con gran profusión de datos etnohistóricos y arqueológicos la importancia del reino Colla preincaico. Pero lo que este autor pretende demostrar es que los incas tuvieron no un origen

<sup>10</sup> No es posible achacar a la fantasía fabuladora de Gutiérrez (Bataillon, 1961) una invención gratuita de estas noticias. Los incas pudieron eliminar de la tradición oficial el recuerdo de unos hechos que todavía perduraban en la memoria de cuzqueños no adscritos a los linajes reales. Mucho tiempo después de él, el clérigo Hernando de Montesinos que escribió entre 1642 y 1644 sus *Memorias Antiguas, historiales y políticas del Perú*, afirmaba que algunos escritores «poco curiosos» habían confundido a los originarios «reyes» del Cuzco con los Incas. Pero él, que hizo averiguación, asegura que según la tradición de los indios Inca Roca «fue el primer Inga, y Manco el primer rey» (1882, p. 106). No obstante, él sigue después la corriente más común de los autores que le precedieron y de alguno de sus contemporáneos (Cobo, 1655). Y establece su Capacuna, iniciada con Inga Roca y culminada con Huayna Capac, que comprende en total nueve incas al suprimir a Manco y unificar en uno sólo a Viracocha y Pachacuti en un Huiracocha Tupac Yupanqui, que hace el número siete de su lista.

y una relación de dependencia cultural con los Collas, sino una dependencia política. Interpreta el mito de los Ayar como una traslación del mito de origen Colla y la fundación de Hatun Collao, y afirma que los Hanan del Cuzco se apropiaron o reconstruyen la Historia, desde que Pachacuti se adjudicara el protagonismo de Manco Capac: «Toda la verdadera historia de los Incas se encuentra resumida en este problema» (Ibarra Grasso, 1977, p. 554). Hasta cierto punto, como veremos, esta afirmación parece razonable, pero llevando más allá su interpretación. Los Hanan no «reconstruyen» la «historia» en una tradición oral manipulada; transforman la tradicional relación de los Hanan con los Hurin, no suprimiendo a esta mitad, pero sí ocupando ellos mismos el espacio de poder y suplantando las funciones y la autoridad de la «otra dinastía».

### 13. *Las Informaciones del Virrey Toledo (1572)*

En las declaraciones de los testigos convocados en Xauxa y Guamanga, ninguno de los cuales pertenecía a la nobleza cuzqueña, se mencionan solamente los gobernantes considerados históricos, de la dinastía Hanan; pero se advierte cierta confusión o ambigüedad en las noticias referentes al primero de ellos:

#### a) Testimonio de Alonso Pomaguaca (1940, p. 20)

«Oyó decir que uvo seys Ingas, que el primero se llamó Mango Capac, padre del Pachacuti Inpa Yupanqui, e después destes dos, fueron Topa Inga Yupanqui, hijo del dicho Pachacuti y Capa Yupanqui, a quien mató el dicho Topa Inga, que era su hermano, por mandado de Pachacuti Inga. Y después de Topa Ynga fue Guayna Capac, hijo de Topa Inga, y después del dicho Guayna Capac fue Guascar Inga...»

#### b) Testimonio de Antonio Guamán Chuco. Cacique principal de Chirúa (1940, p. 40)

- 1.º Viracocha Ynga, que salió de un agujero en Tampusoto.
- 2.º Pachacuti y Capac Ynga, hermanos.
- 3.º Topa Ynga Yupanqui.
- 4.º Huayna Capac.
- 5.º Huascar.
- 6.º Atabaliba.

#### c) Testimonio de Baltasar Guamán Llamoca (1940, p. 44)

- 1.º Manco Capac.
- 2.º Pachacuti y Capac Yupanqui, hermanos.

- 3.º Topa Yupanqui Ynga.
- 4.º Guayna Capac.

d) Testimonio de Alonso Pomaguala (1940, p. 19)

- 1.º Mango Capac.
- 2.º Pachacuti Ynga.
- 3.º Topa Ynga.

e) Testimonio de Hernando Apachin (1940, p. 32)

«De Ynga Yupanqui dicen que era nieto de Pachacuti.»

Ignora el origen de Manco y después menciona:

- 2.º Viracocha Ynga Pachacuti.
- 3.º Inga Yupanqui y Capac Yupanqui.
- 4.º Guayna Capac.
- 5.º Guascar y Atabaliba.

Como se puede advertir en estos supervivientes tardíos del Imperio, ajenos a la sociedad cuzqueña, no perdura la memoria de los gobernantes Hurin, si es que éstos hubieran sido muy antiguos; pero todos establecen la descendencia desde Manco Capac, aunque alguno crea que el que salió de un agujero en Tampusotoco fuera Viracocha Ynga, y otro le otorgue el calificativo Viracocha a Pachacuti. Sobre la significación paradigmática de este nombre, se han hecho numerosos estudios, y en cuanto a la de Viracocha, asignada en la historiografía del XVI a la divinidad creadora es acertada la interpretación de Enrique Urbano cuando dice que el Ticciviracocha, la deidad, «es la versión catequética del siglo XVI, producto del esfuerzo misionero de los primeros evangelizadores de los Andes» (1989, p. 33). En efecto, en estas mismas informaciones llevadas a cabo por Toledo, se recogió en el Cuzco la declaración hecha por doce indios cristianos, de los cuales solamente uno se identificó como perteneciente a la nobleza cuzqueña, y Hanacuzco, descendiente de Manco, en la que confiesan que «ellos no sabían quién era este Viracocha hasta que entraron los españoles» (1940, p. 136). Cuando las fuentes no se refieren específicamente a informar sobre las divinidades andinas, parece inferirse que el término Viracocha se utilizaba para matizar una cualidad o condición extraordinaria o maravillosa de un personaje, una cualidad que puede ser inherente a las deidades, pero que no es exclusiva de una sola (Bravo, 1989; Montesinos, 1882, p. 71).

He querido ofrecer hasta aquí una recopilación de los testimonios de las fuentes que omiten la mención a gobernantes de la dinastía Hurin y que al hablar

de los soberanos incas reducen su nómina a seis o siete, incluidos en éstos Huascar y Atau Huallpa. La información que nos da Polo de Ondegardo no es, en consecuencia, única o excepcional. Pero el licenciado profundizó más en sus indagaciones. El da una explicación a los textos que acabamos de revisar, y esto, como dijimos ya, lo ha hecho notar muy documentadamente Pierre Duviols, así como la razón por la cual su versión fue recogida, con más datos de los que nos proporcionan los extractos de los escritos del Licenciado, por el jesuita José de Acosta (Duviols, 1980, p. 188).

Transcribimos a continuación ambos textos:

### *Polo de Ondegardo*

«Cada ayllu o linaje tenía sus ídolos o estatuas de sus Ingas... que fue la primera de Inca Roca, cabeza de la parcialidad de los Ingas de Hanan Cuzco. Y por su orden le sucedieron Yahuarhuaqui, Viracocha Ynca, Pachacuti Ynca, Tupa Ynca Yupanqui, Huayna Capac, Huascar Ynca. De la parcialidad de Urin Cuzco se cuenta el primero Cinchi Roca, tras él Capac Yupanqui, Lluqui Yupanqui, Mayta Capac, Tarco Huaman» (1916, p. 10).

### *P. José de Acosta*

«El primer hombre que nombran los indios por principio de los Ingas fue Manco Capac... Este dicen que dio principio a dos linajes principales de Ingas: unos se llamaron Hanan Cuzco y otros Urin Cuzco, y del primer linaje vinieron los señores, que conquistaron... El primero... se llamó Ingaroca... A Ingaroca sucedió Yaguarguauque... a éste sucedió un hijo suyo, Viracocha Inga... A éste sucedió Pachacuti Inga Yupanqui...» (1590, Libro VI, cap. 20).

«Un hermano suyo de Inga Yunpanqui... quitó a su padre y a su hermano el señorío... A éste sucedió Topa Inga Yupanqui, y a éste otro hijo suyo llamado del mismo nombre...» (1590, Libro VI, cap. 21).

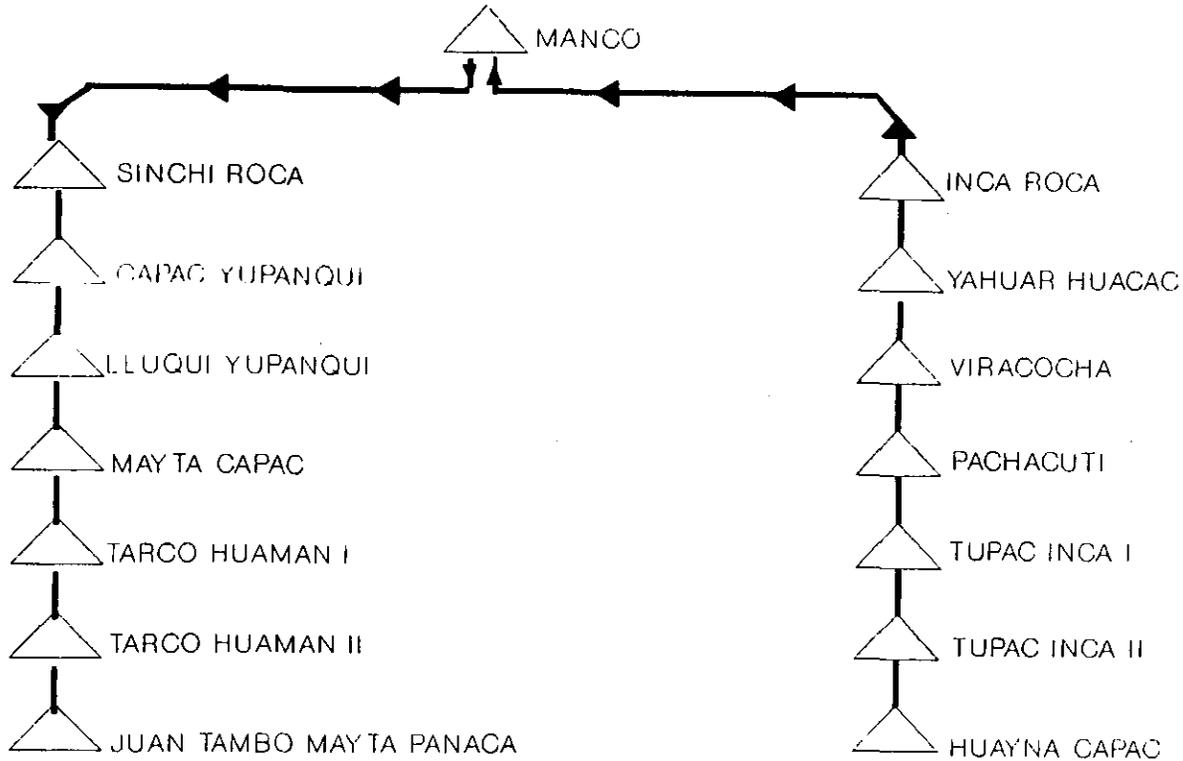
«En la otra parcialidad de Hurin Cuzco, que como arriba se dijo se derivó también del primer Manco Capac, se cuentan ocho sucesores de esta forma: A Manco Capac sucedió Cincheroca, a éste Capac Yupanqui; a éste Lluqui Yupanqui; a éste Mayta Capac; a éste Tarco Guamán; a éste un hijo suyo, no lo nombran, y a éste D. Juan Tambo Mayta Panaca...»

Estos dos textos confirman lo que contienen los que hemos presentado antes, aunque amplían los datos referentes a Hurin y de forma implícita establecen una diferencia o una dicotomía absoluta entre ellos, de ninguna manera una vinculación continuada, que se remonta sólo a su origen común, origen que siempre se explicó con caracteres fabulosos.

Que los incas de Hanan no se sintieron vinculados con los de Hurin lo encontramos confirmado en un pasaje de la Relación que Tito Cusi Yupanqui, nieto

## CAPACUNA SEGUN LOS DATOS DEL PADRE JOSE DE ACOSTA

30



M.<sup>a</sup> Concepción Bravo Guerra

*Coincide con Betanzos en colocar a Mayta Capac en 4.<sup>a</sup> lugar después de Manco. Si su panaca es la Uscamayta también hay coincidencias con Las Casas y Gutierrez de Santa Clara que mencionan ésta como la 6.<sup>a</sup>, a la cual según Sarmiento pertenecía D. Juan Tambo Uscamayta.*

de Huayna Capac, refugiado en Vilcabamba, hizo de los hechos de su padre Manco II, inicialmente reconocido como inca por Francisco Pizarro.

Hablando de la huida de éste hacia la región selvática del Antisuyu, dice que los hombres de Manco:

«No tuvieron lugar de poderse defender, porque los tomaron de sobresalto Don Diego de Almagro y el Capitán Rodrigo de Ordoñez (sic), e Gonzalo Pizarro y otros muchos que nombrarlos sería muy largo, los cuales llevaron por delante todos cuantos indios e indias pudieron antecoxer, y los cuerpos de mis antepasados, los quales se llaman Vanacuri Viracochan Ynga, Pachacuti Ynga, Topa Ynga Yupanqui y Guaina Capac, y otros muchos cuerpos de mugeres con muchas joyas e rriqueza...» (1916, p. 82)<sup>11</sup>.

Aparte de confirmar la sucesión de Viracocha a Huayna Capac, sin mencionar el Tupac Yupanqui II de Acosta, interesa destacar el nombre que da al primero, *Vanacuri*, Huanacauri, lugar sagrado de especial significación en los rituales incaicos, y que en algunas fuentes se identifica con el cuerpo petrificado del mítico Manco Capac (Informaciones del Virrey Toledo, 1940, pp. 128 y 155).

En cuanto al olvido de la versión de Polo y Acosta en las crónicas posteriores que insisten en la continuidad de los gobernantes de Hurin en los de Hanan, hay que advertir que un historiador, que no cronista, del Perú, Fray Buenaventura de Salinas y Córdova, que manejó con profusión libros y documentos tempranos, ya en 1655 recoge sin dudar la versión de Acosta (Salinas y Córdova, 1957, p. 17).

Cuando Polo redactó su documento original (1559), hoy perdido, ya Cieza de León había recogido información sobre esa doble diarquía: «y aún algunos indios quisieron decir que un Inca había de ser de uno destes linajes, y otro del otro» (Cieza, Señorío, cap. XXII), pero, sin duda, mediatizado por su propia interpretación occidental de la Historia, opta por reelaborar sus datos adaptándolos a una secuencia continuada de ambas. Más adelante, y después de ver otras circunstancias sobre la situación de los últimos reinados, apuntaremos otras razones que pudieron inducirlo a no tomar en consideración esa existencia de dos dinastías paralelas.

### *Sobre el Cuzco incaico, y su relación con el Tahuantinsuyu*

Está indiscutiblemente aceptada la estructura de la ciudad del Cuzco en dos mitades, *Hanan* y *Hurin*, que a su vez encuadraban otra subdivisión que generó cuatro cuartos, coincidentes o correspondientes con las cuatro partes o «suyus»

---

<sup>11</sup> Esta noticia del robo de las momias reales y su suerte hasta que en 1559 las encontró Polo de Ondegardo, no ha sido objeto de revisión. Es posible que los indígenas pudieran rescatarlas de entre el botín de los conquistadores y colocarlas en los lugares donde aparecieron después.

del Tahuantinsuyu. Pero no queda claro en las informaciones de las crónicas si la ciudad misma compartía el espacio de esas cuatro partes, o estaba ubicada en sólo una, aunque sus respectivos barrios estuvieran orientados y relacionados con los suyus (Valle, 1964; Ellefsen, 1973a, 1973b; Espinosa Soriano, 1977; Rowe, 1985). Lo cierto es que se consideró a la capital como centro (Chaupi), con un criterio posiblemente más político y ritual que geográfico (Pease, 1972). Y en este sentido analizaremos su relación con el Imperio.

En el Cuzco mismo, su estructura dual y cuatripartita estuvo, asimismo, determinada por la jerarquía que supone la denominación de sus mitades, jerarquía que se extendía a la de sus ocupantes.

Al mencionar páginas arriba las connotaciones asimiladas a *Hanan* y a *Hurin* señalábamos para la primera la de ocupantes foráneos y conquistadores. Y para *Hurin*, la de originarios conquistados. Hay bases documentales para establecer esta descripción, que no se basa simplemente en la evidencia de que la «primera» dinastía más antigua se estableció en la parte baja de la ciudad, y la «segunda», más moderna, ocupó el barrio alto. Recordemos, por otra parte, que algunos autores creen que el Cuzco incaico fue fundado por los incas de Hanan. Esas bases documentales están referidas a otros lugares diferentes al Cuzco, pero, como hemos visto, aquí rigieron pautas culturales panandinas. La primera de esas referencias puede ser la de la estructura de asentamiento de la región de Huaylas, en la que Zuidema (1989, pp. 117-143 y 273-305) se basa para analizar la estructura social del Cuzco. Las tradiciones de esta región, recogidas por el extirpador de idolatrías Rodrigo Hernández Príncipe, en 1622 (1923), supone la convivencia en los pueblos de dos grupos, los *Llactas*, que mencionan su procedencia del interior de la tierra desde una cueva, originarios del mismo lugar que habitan, y los *llacuaces*, que se creen descender de una divinidad telúrica y solar, Yaro, llegada hasta la región desde el lago Titicaca. Estos se impusieron como conquistadores de los *Llacta* y ocuparon un lugar preeminente en la sociedad «entreverada» de ayllus de *Llactas* y *Llacuaces*.

También Pierre Duviols, a partir del estudio de la documentación sobre extirpación de idolatrías en Cajatambo y Huaylas, señala y analiza la significación de estos grupos —que en un trabajo posterior (1979) considera como de carácter no étnico, sino social— de *Llactas* o *Huari* y *Llacuaces*. Estos, que son habitantes de las punas, tienen un carácter foráneo que también observaba el extirpador Arriaga (1920, p. 139), y se dedicaban al pastoreo de llamas. Los *Huari* o *Llactas* son los «hombres antiguos», como gigantes, que convertían las Huacas en piedras<sup>12</sup>. En opinión de Duviols, ambos grupos, según las tradiciones locales

<sup>12</sup> Recordemos que el proceso de litificación es uno de los rasgos destacados que se señalan

en la región que estudia, pudieron establecer sus relaciones, bien mediante un pacífico sistema de intercambio hasta compartir los recursos ecológicos, o bien a partir de una ocupación violenta de los Llacuaces, que no obstante consiguen llegar a acuerdos pacíficos con los Huari. En todo caso, adoptan mutuamente sus divinidades, en una actitud de reciprocidad. Y en el caso concreto del pueblo de Otuco, «a partir de las metamorfosis lítica (de su fundador), la historia de los antepasados Llacuaces es paralela a la del antepasado de Huari» (Duviols, 1973, p. 168).

Los *Llactas* adoraban ídolos de piedra. Los Llacuaces adoraban al sol. Ambos grupos practicaron además el culto a sus antepasados, considerados huacas, y registran una secuencia de cinco generaciones. Los pueblos de Allauca y Recuay tenían cada uno cuatro ayllus y, además, uno que en el documento se menciona como *chaupi*, que desempeñaba un papel muy independiente del resto, como ha observado Tom Zuidema (1989, p. 126), que también identifica en el documento, y después en su comprobación sobre el terreno, la existencia de un sistema de ceques comparable al del Cuzco.

Por su parte, Fray Alonso Ramos Gavilán en su *Historia de Nuestra Señora de Copacabana* (1621) advierte ese sentimiento de superioridad de los foráneos sobre los originarios, todavía patente en las mismas fechas en que actuaba Hernández Príncipe, pero en un ámbito geográfico diferente, el del Titicaca, que no obstante representa una vinculación ritual con el de Huaylas, como hemos visto. Cuando el cronista agustino refiere un pasaje referente a la veneración de la Cruz de Carabuco, nos dice:

«Trabose entre los indios una gran pendencia hasta venir a las manos, y entre unas palabras de injuria que los de una parcialidad decían a los de la otra, los Urinsayas, que son los Indios Naturales de la provincia, decían por baldón a los Anansayas, que eran forasteros y advenedizos, gente sin tierra ni propia patria, mantenidos por piedad en la suya. Los Anansayas respondieron que ellos habían venido enviados por el inca a aquella región, porque conociéndolos por malos y poco fieles a su señor natural, gustavan estuvieran sujetos...» (1976, p. 34).

La misma imposición de los forasteros advenedizos sobre los naturales se advierte en el documento sobre Huarochiri (Zuidema, 1989; Mariscoti, 1973), en el cual los invasores vienen «de arriba» y no olvidemos que no sólo en las crónicas andinas, sino en toda la documentación colonial del Virreinato del Perú, se menciona como arriba a las regiones meridionales de Potosí, mientras que la zona del norte, la audiencia de Quito, se sitúa en «lo de abajo»<sup>13</sup>.

para el mítico Manco Capac, al que Calvete de Estrella definía también con la característica de los huari, como hombre de extraordinaria fortaleza: «vasto corpore, robusto animo».

<sup>13</sup> Por ejemplo, Cieza de León, *Señorío*, cap. XLVIII, se refiere al Chinchaysuyu como «de los llanos de Chíncha para abajo hacia el norte».

Por otra parte, se da una circunstancia muy significativa en la relación de los conquistadores con los conquistados, que señala Zuidema a partir de los datos proporcionados por Polo de Ondegardo: «Un conquistador para asumir el título de "señor de la tierra" tenía que poseer el cuerpo y la casa del "señor de los conquistados". Este era aceptado como ancestro propio del conquistador» (Zuidema, 1989, p. 93). Recordemos que Tito Cusi Yupanqui menciona como su primer antepasado a Huanacauri, que era la personificación petrificada del o de uno de los héroes fundadores surgidos de Pacarectambo<sup>14</sup>. Pero recordemos también que el nieto de Huayna Capac no mencionó al resto de los gobernantes Hurin.

Lo que se deduce de los textos anteriores es que los naturales asocian su origen a una cueva y los foráneos llegan de un lugar lacustre y son adoradores del sol. Si se analizan los textos relativos al mito de Pacarectambo, éste parece ser más propio de los Hurin, considerados más antiguos con respecto a los Hanan, mientras que la asociación de los incas al lago Titicaca, y a su «huaca» o templo solar, trasladado ritualmente al Cuzco, y en general todas las referencias al Collao, están asociadas a los incas *Hanan*, y no como resultado de la expansión territorial en una secuencia cronológica «europea».

Según el cronista Juan de Santa Cruz Pachacuti, Inca Roca, el primer gobernante Hanan, fue ungido con agua llevada al Cuzco desde el Titicaca «en aquel manantial que está encima de las peñas vivas, como en una taça, estaba el agua llamado *capacchana quispihitac uno*; y después dicen que otros ingas suelen mandar traer un pomo, llamado *cariccaca* y los ponía ante sí para que estuviera en medio de la plaza del Cuzco» (1968, p. 293). También Garcilaso de la Vega habla del maíz sagrado que se cultivaba en el templo solar del lago. Y que se distribuía entre todos los templos estatales del Imperio. Por otra parte, todos los rituales relacionados con el agua, y el control de la irrigación del valle del Cuzco, están asociados con las funciones de los gobernantes de Hanan (Zuidema, 1989, pp. 455 y ss.). La vinculación ritual del Cuzco con Titicaca estaba también expresada en la existencia de un «ceque» largo, tal como lo ha demostrado Zuidema. La línea recta que unía Huanacauri (Cuzco) con Tiahuanaco (Titicaca) tuvo una marcada significación ritual además de política. Ambos puntos de esta línea axial estaban relacionados con el nacimiento del sol y con Huanacauri. Este «era el lugar marcado en la dirección hacia Tiahuanaco» (Zuidema, 1989,

<sup>14</sup> Sobre el simbolismo de la petrificación de seres vivientes, tan frecuente en las referencias míticas andinas, hay que tener en cuenta que no significó nunca, como en el concepto occidental, la idea de la muerte y la infertilidad, sino que esos seres tuvieron la función de proteger y propiciar la fecundidad. Cieza de León en su *Señorío de los Incas*, capítulo VI, dice de uno de los Ayar «Ayar Eche, que por otro nombre dicen también llamarse Guanacaure».

p. 517). Y es significativo que en una fuente indígena, aunque muy elaborada, se mencione a Huanacuari como «segunda persona» del sol (Fray Antonio, 1892, pp. 10 y 11). Por otra parte, los gobernantes Hanan también mantuvieron su vinculación ritual política con Pacarectambo.

Sarmiento y Murúa hablan de «peregrinaciones» de los incas Pachacuti y Tupac Inca a la cueva sagrada.

Esto supone que la tradición de Pacarectambo pudo ser propia de los Hurin y apropiada por los Hanan, que consideran como ancestro el cuerpo petrificado del fundador de los que los precedieron o compitieron con ellos por tener la preeminencia en el asentamiento del Cuzco. Mientras que la tradición de Titicaca fue la de los Hanan, que de esta forma asumen ambos mitos, tal y como vemos en los documentos tempranos.

Por lo que se refiere a la relación del Cuzco Incaico con el resto del territorio del Tahuantinsuyu, y prescindiendo de que la ciudad fuera o no el centro geográfico del mismo, parece claro que su condición de *Chaupi*, centro o medio no necesariamente espacial, sino, como señala Zuidema, una posición especial e independiente con respecto a los suyus, estaba bien asentada. Este autor afirma que «los cuatro suyus del Imperio son subdivisiones fuera del Cuzco» (Zuidema, 1989, p. 222).

Es sabido que los suyus comprendían demarcaciones administrativas más pequeñas, los *Huamani*, que en las crónicas se traducen como provincias, que eran más que delimitaciones espaciales, agrupaciones demográficas en las que se inscriben 40.000 familias. En un anterior trabajo mío (Bravo, 1985, p. 140) planteaba la organización del Cuzco no simplemente como una ciudad, sino como un *Huamani*, independiente, cuyo gobierno estuviera confiado no a un *Tocricoc* (funcionario que gobernaba cada una de estas demarcaciones administrativas), sino al gobernante Hurin de la organización dual. Ya en fuentes conocidas de hace tiempo, se sugiere que los incas llamaban a los pueblos que ellos administraron «los indios de los cuatro suyus» (Damián de la Bandera, 1965, p. 177), pero en la *Suma y Narración de los Incas*, cuyo texto íntegro conocemos sólo desde hace algunos años, esa matización de diferenciar al Cuzco, o a los señores del Cuzco, «y a la demás comunidad», se hace insistente. Es más, a partir del reinado de Pachacuti esa diferenciación se centra en el Inca y la ciudad, cuando ésta es mencionada como centro del poder: «que cada uno diese tributo al Inga y al Cuzco de lo que él tuviese» (Betanzos, 1987, p. 115), «que supiesen cómo el Inga los enviaba a conquistar e la ciudad del Cuzco» (*ibidem*, p. 116). Los señores chinchas «juraron ser leales al Sol, y al Inga e al Cuzco» (p. 121). En la proclamación de Tupac Inca se le exige «que jurase según era su uso y costumbre dellos, que sería obediente al Sol, y que no pondría sujeción

sobre los señores del Cuzco» (p. 131). En esta frase parece contenerse una confirmación a la competencia o rivalidad, que como veremos existió entre las «parcialidades hanan y hurin». También, cuando con motivo de la organización de los rituales funerarios de los incas, se extiende Betanzos en informaciones sobre aspectos económicos, distingue en capítulos diferentes lo que atañe al Cuzco, de lo que afecta al resto de Imperio (1.<sup>a</sup> parte, capítulo XLIV). Betanzos parece identificar la gestión económica con el control de los rebaños, y la jerarquía de poder entre los gobernantes se definía también en función de este concepto. Los ganados de la *ciudad del Cuzco* eran controlados por un deudo muy próximo al inca, «el señor más principal de la ciudad» (p. 105). Pero, el último soberano, Huayna Capac, que otorga ese cargo a un primo hermano suyo, llamado Yamque Yupanqui, hijo de otro personaje del mismo nombre, que, según nuestro cronista, llegó a ser uno de los incas, hermano de Tupac Inca<sup>15</sup>, se reserva para él mismo la función de proveedor de los ganados del sol. Sobre esta circunstancia, y el carácter reformador del reinado de Huayna Capac, llamé la atención en un análisis de la transformación de las élites incaicas en el siglo XVI (Bravo, 1980). Pero en aquel momento no establecí las conclusiones que ahora me sugieren estos datos. Si los antecesores de este soberano, Pachacuti y Tupac Inca, gobernantes Hanan, distinguen su gestión de la de la ciudad del Cuzco, Guayna Capac parece asumir o refundir en sí mismo ambas responsabilidades. Unifica en su persona las funciones de lo Hurin y de lo Hanan, que hasta el momento podrían haberse establecido como lo Hurin controlando todo cuando afectara a lo de *dentro* de la ciudad del Cuzco, «chaupi» del Imperio, y al linaje de los incas, y lo Hanan controlando la gestión de todo lo de *fuera* del Cuzco. Zuidema, en el planteamiento de su teoría de la diarquía, piensa que los incas Hurin eran los hermanos secundarios de los Hanan. Es decir, en este supuesto, debía ser cada inca Hurin hermano de su contemporáneo inca Hanan. Pero, a pesar de la confusión de datos sobre hijos y hermanos de los Incas, esto parece ser muy dudoso. Podría ser que en términos de parentesco jerárquico, no genealógico, se consideraran como tales, pero parece más verosímil que los *hurin* fueran de un linaje procedente de Pacarectambo y precedieran en una generación a los *hanan*, llegados del altiplano del Titicaca. Todos ellos formando parte de una misma etnia, pero de linajes diferentes. Huamán Poma insistió en este punto al dar la nómina de hasta 16 grupos con la denominación de «Ynga», distinguién-

---

<sup>15</sup> Este Yanque Yupanque Ynca, que no aparece en ninguna otra capacuna, parece coincidir con el 10.<sup>o</sup> inca mencionado por Garcilaso y con el Tupac Inca II de que habla Acosta. Jan Szeminski, en otro contexto, aclara que el término *Yanque* puede ser título y no parte de un nombre. Título equivalente en Hurín saya al de *Apu* en Hanan saya (Szeminski, 1987, p. 4).

dolos de otros: Yungas, Yauyus, Chancas... (Guamán Poma, 1987, pp. 76-77). Como ya decíamos páginas atrás, Zuidema explica que la relación de parentesco expresaba la estratificación social, pero también puede pensarse que el proceso haya sido a la inversa; es la estratificación social «per se» la que se expresa en términos de parentesco, ya establecidos.

### *Sobre el Templo del Sol*

Dejemos a un lado el tema de considerar al Coricancha como panteón real, tema que, no obstante, merece una observación exhaustiva de los datos de que se disponen. Las dudas y opiniones planteadas sobre él desde principios de este siglo, parecen derivarse de la alusión a los «bultos» de los incas, de que tanto nos hablan las crónicas. El relato de Betanzos deja claro que, además de las momias, se veneraban verdaderas réplicas de ellas, como «bultos» que con la apariencia del cuerpo completo contenían restos de uñas y cabellos de los incas, que se llevaban a los lugares en los cuales se encontraban las tierras adscritas al culto de cada uno de ellos.

Interesa ahora considerar al Coricancha como centro principal del culto solar, centro que estaba situado en la mitad Hurin de la ciudad del Cuzco, ennoblecido y enriquecido por los gobernantes de *Hanan*, aunque su primitiva instalación se adjudica a los de Hurin, excepto el mismo Betanzos que asigna a Pachacuti su trazado y construcción, y que encomienda su vigilancia a «un señor anciano natural de la ciudad del Cuzco, que a él le pareció que era hombre honesto y de buen ejemplo e fama, que estuviese e residiese allí en las casas del sol, y que fuese mayordomo del sol y de la tal casa» (Betanzos, 1987, p. 50). La construcción, asegura el mismo autor, fue llevada a cabo por «los naturales y propios de la ciudad del Cuzco» (*ibidem*). Ya es un antiguo tema de debate el de la instauración del culto solar estatal por Pachacuti, o por los incas de *Hanan* (Pease, 1973). Insistiendo en nuestra identificación de los Hurin con el origen en Pacarectambo, quiero resaltar el hecho de que en este lugar, que, como hemos visto, tuvo un gran prestigio religioso, no existió templo solar. Cieza de León, en su *Señorío de los Incas*, capítulo XX, cita las cabeceras de «provincias» (Huamani) en las cuales existía un templo solar, y en esta nómina no aparece Pacarectambo, cuyo carácter sagrado de pacarina de origen es indudable. El cronista indígena Santa Cruz Pachacuti da una noticia perfectamente comprobada sobre la obra de embellecimiento que Manco Capac realizó en este sitio en el que obligó a labrar una riquísima casa a los vencidos Tocay Capac y Pinahua Capac (Santa Cruz Pachacuti, 1968, p. 286). Su famoso dibujo de las tres ventanas, la central enmarcada por dos árboles, calzados «con reyses de oro y plata y... frutas o pepitas de oro... que

significaron a sus padres... habían de ser tronco y raíz de los Yngas...» (*ibidem*), fueron parte del botín de Francisco Pizarro cuando se estableció en el Cuzco. Betanzos nos dice que de Pacrectambo «trujeron ciertas puertas de oro que estaban a la puerta de esta cueba y cierto árbol que allí había» (Betanzos, 1987, p. 288).

Si Pachacuti amplía, más que funda, un primitivo centro religioso en el Cuzco, el *Coricancha*, símbolo de la apropiación del lugar por los incas, y si las dinastías Hanan y Hurin fueron contemporáneas, no tiene por qué haber contradicción en las menciones de los cronistas que, como Santa Cruz Pachacuti, dicen que fue Mayta Capac el que «edificó de nuevo la casa de Coricancha», dotándola del famoso retablo cuya ilustración ha sido objeto de tantos estudios. Retablo que, según el mismo autor, fue modificado por Huascar, cuya identificación con lo Hurín deja bien establecida Betanzos:

«luego mandó que nadie lo tuviese por de Hanan Cuzco, porque Atagualpa era de Hanan Cuzco y de la línea de Inga Yupanqui. Que él no quisiera ser de aquella línea y que si de ella venía que él desde allí decía que no venía della, sino de Hurin Cuzco, porque los del pueblo de Guascar do él nació eran del apellido Hurin Cuzco, que él lo era así mismo y que de allí adelante le nombraran Hurin Cuzco, porque él pensaba matar a Atagualpa y a todos los de su linaje, que eran de Hanan Cuzco, y hacer de nuevo linaje de Hurin Cuzco» (Betanzos, parte 2.<sup>a</sup>, cap. II).

Es significativo que con estas ideas dedique su interés a Coricancha al mismo tiempo que procede a suprimir el culto a las momias reales (Betanzos, 1987, p. 207; Pedro Pizarro, 1978, p. 54). Esto parece afirmar una vinculación especial y propia del Coricancha con los Hurin. Pero hay, además, la noticia que nos proporciona Cieza, de que estos últimos hicieron como obra suya el de Sacsahuaman situado en la parte alta de la ciudad, espacio urbanizado sin duda por este grupo; Pachacuti

«determinó que se hiciera otra casa del Sol que sobrepasara el edificio a lo hecho hasta allí... y esta obra se comenzó tan sobervia, que si hasta oy durara su monarquía no estuviera acabada».

Este otro templo del Sol, como reza el epígrafe del capítulo LI del *Señorío de los Incas*, fue el de Sacsahuaman.

«Como se fundó la casa del sol en un collado que por encima del Cuzco está, a la parte del norte, que los españoles comunmente llaman la fortaleza, y de su admirable edificio y grandeza y cosas que en él se ven» (Cieza, 1985, p. 147).

Este admirable edificio, sigue diciendo Cieza, que construyeron no los habitantes del Cuzco, sino veinte mil hombres señalados de las provincias, «los naturales llamaban "casa del sol" y los nuestros nombran "la fortaleza"» (*ibidem*,

p. 148). Coriconcha parece así ser el símbolo del culto solar propio de la ciudad, y Sacsahuaman el del Imperio. En la Relación de los Adoratorios del Cuzco que el P. Bernabé Cobo incluyera en su *Historia del Nuevo Mundo*, figura la de:

«Chuquipalta, que está junto a la fortaleza, de la que estaban puestas tres piedras en representación de *Pachayacha chi*, *Intiillapa* y *Punchau*... era tenido por adoratorio muy solemne» (Cobo, 1964, p. 171).

Este templo solar, que fue fielmente reproducido en Tomebamba, ciudad que Huayna Capac quiso fundar como «otro Cuzco», ha sido objeto de un interesante estudio de Zuidema, que ve una intencionada y estrecha relación entre Sacsahuaman y el Mullucancha o Mullumarca de Tomebamba, pero no a partir del carácter solar de los edificios, sino de la vinculación de ambos con la figura de Mama Ocllo, madre de Huayna Capac (Zuidema, 1989, pp. 280-305).

Nuestra convicción de que los incas de Hanan, que procedentes del lago Titicaca, trasladan simbólicamente su «pacarina» sagrada al Cuzco, y se erigen en árbitros de los rituales asociados con la irrigación, representan la relación no sólo política y administrativa con los pueblos dominados, sino también la religiosa, se hace más firme en otros puntos considerados por Zuidema en el mencionado estudio. El encuentra que, además de las de Sacsahuaman, Tomebamba reproduce formas y simbolismos propios del lago Titicaca, y da a una especial significación al sistema de conducción de agua con que Huayna Capac dotó a la nueva capital norteña: sistema cuyo trazado recoge en su texto el cronista Juan de Santa Cruz Pachacuti.

### *Sobre los conflictos internos de los incas*

Las fuentes consideradas hasta ahora más fiables para lo referente a la historia de los incas, Cieza y Sarmiento de Gamboa no ocultan la existencia de permanentes situaciones conflictivas en el Cuzco, provocadas frecuentemente por disensiones entre ellos mismos, además de los continuos levantamientos de los pueblos sometidos, a partir de la expansión del Tahuantinsuyu, bajo los gobiernos de Viracocha y sus sucesores hasta Huayna Capac.

Sarmiento no duda en ofrecer la idea de las parcialidades *Hanan* y *Hurin* como bandos contrarios y enemigos:

«Se vino a averiguar todo lo de sus pasados... aunque en algunos casos tengan varias opiniones por particulares intereses. Y así saqué la presente historia refiriendo las declaraciones y dichos de unos a sus enemigos; digo al bando contrario, porque se acaudillan por bandos; y pidiendo a cada uno memorial por sí, de su linaje y del de su contrario» (Sarmiento, 1965, p. 212).

A lo largo de la obra de Cieza se percibe ese persistente sentimiento de recelo,

cuando no verdaderos motines y conjuraciones «de tiranos» que no daban lugar al sosiego: «Y como el Cuzco mucho tiempo no sufra paz...», nos dice el cronista al iniciar uno de estos relatos (Cieza, *Señorío*, pp. 85, 110). La lectura en conjunto, del *Señorío de los Incas*, suscita la sospecha de que los incas de la parcialidad de *Hanan* pretendieron anular la capacidad de acción y menoscabar, hasta eliminarla, la autoridad de los de *Hurin*. ¿Había conseguido esto Huayna Capac, y a su muerte los Hurin pretendieron restaurar su poder perdido abanderando la causa de Huascar para conseguirlo? Todos los cronistas sin excepción dan noticias sobre esta guerra civil de los hijos de Huayna Capac, Huascar y Atau Huallpa. Y todos la entendieron como un conflicto dinástico de dos pretendientes a un trono, tal y como éstas se desarrollaron en la historia occidental. La idea de que su padre había dividido el reino, sustentada por muchos de ellos, no está aceptada por la crítica moderna, pero alcanzó gran difusión y estuvo vigente hasta en la bibliografía más reciente.

Pero esta situación de guerra civil no era nueva en el Imperio, y sus motivos tampoco. La mención a batallas rituales, tan frecuentemente relatadas en las crónicas, con motivo de ceremonias de marcado carácter político o religioso, es cada vez más frecuente en la bibliografía sobre temas andinos para encontrar en ellas la explicación del funcionamiento de determinadas instituciones. Pero, además de esas batallas rituales, en las que sí intervienen representantes de *Hanan* y *Hurin*, éstos siempre debían «mostrarse vencidos» (Betanzos, 1987, p. 147), hay múltiples alusiones, como decíamos, a verdaderas guerras entre ellos.

Ya hemos citado más arriba los enfrentamientos entre «orejones» que tenían unos el cabello largo y otros recortado (Molina, *el Chileno*, 1968, p. 77; Lope de Atienza, 1931, p. 16), conflictos que terminaron con la supremacía de los segundos sobre los primeros, y que se repitieron en generaciones sucesivas (Rostworowski, 1970).

Fray Martín de Murúa, en su versión del manuscrito *Wellington*, habla de la más antigua de las «guerras civiles» entre los incas, de la que hemos encontrado referencia. Fue en tiempo de Lloque Yupanqui, que, según el mercedario, además de a Mayta Capac, que la mayoría de las fuentes consideran su hijo único, engendrado ya en la vejez del padre, tuvo otros bastardos que por «causa de haber sobre el Imperio grandes guerras civiles, se fueron huyendo a los Andes porque no los mataran» (Murúa, 1986, p. 61).

Betanzos hace a este tercer gobernante de *Hurin* protagonista de un conflicto entre los incas y los oriundos Alcabizas, que otros autores adjudican a su sucesor. En todo caso, pueden ser referencias a esos enfrentamientos entre indios trasquilados (los incas) y sin trasquilar (alcabizas). Pero no olvidemos que en una secuencia paralela de *Hurin* y *Hanan*, los gobernantes contemporáneos a éstos

serían Yahuar Huacac y Viracocha. Y en tiempos del primero de ellos, nos dice Pachacuti Yupanqui, que, como respuesta a sus medidas políticas, los naturales «se alzaron tomando las armas y deshaciendo los caminos» (Pachacuti Yanqui, 1968, p. 295). Cieza de León también menciona alteraciones en la proclamación de este soberano al que da el nombre de *Inga Yupanque*. Pero es durante el reinado de su sucesor (que, según este cronista, no fue hijo, sino sobrino), Viracocha, cuando describe un sangriento motín de los «de OrinCuzco», capitaneado por un hermano del anterior, que tiene como resultado el asesinato de un gobernador que Viracocha había dejado en el Cuzco, como representante suyo durante una ausencia prolongada con motivo de una campaña militar.

«La ciudad se alborzó en tanta manera, que recundiendo por los ayres el sonido de sus propias voces, no se oyan ni entendían» (Cieza, *Señorío*, 1985, p. 119).

¿Por qué fueron los de Hurin Cuzco los que se opusieron a ese gobernador?

¿Fue en realidad un intento de Viracocha de suplantar su autoridad, imponiéndoles a un Inca Hanan nombrado por él, pariente suyo? En todo caso, el pretendiente usurpador terminó suicidándose, y cuando Viracocha vuelve a ausentarse, deja en su lugar, de nuevo, en el Cuzco a un hijo suyo, Inga Urco, al que intentará hacer reconocer después por los de *Hanan* como sucesor suyo. Pero éste, que dio muestras de ser incapaz para tal responsabilidad, es depuesto por los mismos *Hanan* para instaurar en su lugar a Pachacuti (Cieza, *Señorío*, cap. XLVI).

Los enfrentamientos entre estos dos hermanos son tema común a muchas crónicas.

También el P. Cobo, en su secuencia lineal de las dinastías *Hurin* y *Hanan*, menciona otro conflicto sucesorio semejante, pero resuelto por vías de negociación, en tiempos de Capac Yupanqui, el último de los *Hurin* de la Capacuna tradicional, que sería el contemporáneo de Pachacuti en la versión de Polo y Acosta. En esta conjuración, el usurpador habría sido Tarco Huaman, que pretendió deponer a su hermano Capac Yupanqui. Precisamente éste es el mencionado como sucesor de Capac Yupanqui en la lista de Polo de Ondegardo, que el Padre Cobo conoció. Si las dinastías fueron paralelas, esto indica que en el seno mismo de los gobernadores de *Hurin*, y posiblemente como consecuencia de las intervenciones anteriores de Viracocha, surgieron también diferencias internas, semejantes a las que enfrentaron a Inga Urco y Pachacuti en la dinastía *Hanan*.

Tampoco se mantuvo el Cuzco libre de alteraciones internas durante el reinado de Tupac Inca Yupanqui, que, a su regreso de la campaña de Chile, tiene que sofocar un motín de los orejones, secundados por la gente común, que murmuraban por la interrupción en el funcionamiento de la política de reciprocidad (Pachacuti Yanqui, 1968, p. 305). Según Murúa, habían gobernado en su nombre Amaro

Topa y Yamque Yupanqui, que acometieron importantes reformas religiosas (Murúa, 1987, p. 88), que, como veremos, dieron lugar a verdaderas guerras internas.

Mejor documentado está el comienzo del reinado de Huayna Capac, que supuso la represión previa de una compleja conjuración de los Hurin Cuzcos. Estos intentaron dar el poder a un hijo de Tupac Inca habido en una mujer de aquel grupo (Sarmiento de Gomboa, 1965, p. 258; Cabello Valboa, 1951, p. 357; Murúa, 1987, p. 101; Pachacuti Yanqui, 1968, p. 257; Cobo, 1964, p. 88). El pretendiente, Capac Huari, fue desterrado a Chinchero, reciente fundación de su padre, en donde, según nos dice Betanzos, Tupac Inca había repartido casas y tierras a los señores del Cuzco, porque la población de esta ciudad había aumentado en demasía (Betanzos, 1987, p. 173).

Y el mismo Huayna Capac, el gran reformador religioso y político, hubo de enfrentarse a sus «orejones» en uno de los momentos más críticos de la campaña de Quito, según las fuentes que mencionan la conjuración de Capac Huari, con excepción del P. Bernabé Cobo. Finalmente, ya se ha hecho alusión a la inestabilidad de la nobleza cuzqueña en los momentos en que Huascar inicia sus acciones de gobierno, noticias que son recogidas en la temprana obra de Betanzos, y en la Historia Indica de Sarmiento, que confirma la versión del primer autor:

«públicamente dijo Guascar que él se desnaturaba y apartaba de la parentela y linaje de los Hanan Cuzcos porque de ellos era Atagualpa» (Sarmiento, 1965, p. 266).

Las discrepancias entre la nobleza vinculada a ambas dinastías, tan antiguas como la historia misma de los incas, parecen obedecer a intromisiones de los de Hanan en las funciones de los de Hurin, que parece que eran fundamentalmente la organización de la vida interna y el control económico de la ciudad, que se expresaba en las manifestaciones rituales, reguladas por el sacerdote del sol<sup>16</sup> que nos describe el Jesuita Anónimo. Según este autor:

«era como pontífice máximo entre ellos... que en los tiempos antiguos tenía jurisdicción sobre los reyes, aunque después de Topa Inga Yupanqui dieron una baja muy grande él y los demás ministros, no sólo en autoridad y poder, sino también en el linaje y rentas...» (Jesuita Anónimo, 1968, p. 161).

La pérdida de ese poder y autoridad de la casta sacerdotal inca frente a la de los guerreros parece que fue debida a la actitud prepotente de los primeros. El jesuita dice que:

<sup>16</sup> Prescindimos aquí de cualquier consideración crítica a propósito de que el término Vilahona indicase un cargo o fuera el nombre propio del personaje que actuó como aglutinante en la sublevación de Manco II contra Francisco Pizarro (véase Bravo, 1989).

«en tiempo de Viracocha Inga fueron muchos destos ministros causa principal para que se amotinara y rebelara el pueblo, y particularmente Hanta Huaylla con los chinchas, de donde resultaron grandes pérdidas y casi pierden el reino...<sup>17</sup>. Con ocasión de las guerras y del saco que hicieron los soldados, perdió mucho de sus tierras y rentas (el Vilahoma)» (*ibidem*, p. 167).

Las competencias rituales de los de *Hurin* parecen haber sido cuestionadas por los de *Hanan*. Y Huáscar, como jefe del primer grupo, quiso hacerlas reconocer a la muerte de su padre en Quito; espacio que, como vimos, parece haber sido establecido como reproducción de Hanan Cuzco. Así se deduce de la declaración de uno de los informadores del virrey Toledo, Diego Lucana, principal de los mítimas de Guacho, que al contestar a la concisa pregunta de «cuántos yngas hubo desde el primero hasta que su magestad reduxo estos rreinos a su obediencia», se extiende en su respuesta para decir

«que Guascar Inga hera mayor que Atagualpa, e que aviendo quedado Guascar Ynga por señor, envió a Atoc Ynga con ciertos carneros y chaquiras para sacrificar, desde el Cuzco a Quito, adonde estaba Atabalipa, y quel dicho Atabalipa enbió por los dichos carneros al dicho capitán y quel dicho capitán dixo que Guascar Ynga solo avía de ser señor...» (Levilier, 1940, p. 25).

La competencia Hanan-Hurin, que en su última manifestación estalló por motivos rituales, desembocó en una guerra abierta entre Atau Huallpa y Huascar, que pretendió recuperar su autonomía como gobernante de *Hurin*, tras la «unificación» de los poderes de ambas dinastías, en un proceso que había iniciado Pachacuti y que culminó su padre Huayna Capac, manifestando abiertamente que él se «desnaturaba» y se desvinculaba de los *Hanan*. Atau Huallpa reaccionó intentando restablecer el nuevo orden impuesto por su padre y tratando de impedir que su hermano hiciera «de nuevo linaje de Hurin Cuzco».

### *Sobre los linajes de los incas*

Al considerar este punto me ceñiré exclusivamente a los llamados «linajes reales del Cuzco», dejando a un lado cualquier consideración sobre los que tantos especialistas consideran «ayllus custodios», tan importantes, sin embargo, para comprender la organización de toda la sociedad cuzqueña.

---

<sup>17</sup> Cieza tuvo noticia de estos mismos conflictos. Según él, a la muerte del predecesor de Viracocha, entre los principales de la ciudad «avía diversas opiniones, porque tales uvo que querían que no tuvieran rey, sino que governansen la ciudad los que señalasen, otros dezían que se perdería por no tener cabeza» (*Señorío*, capítulo XXXVIII). Recordemos que, según todas las fuentes, la proclamación de los soberanos era hecha por los sacerdotes del sol y el reconocimiento posterior por todos los señores.

Y, a propósito de ello, quiero llamar la atención sobre el hecho de que este tema no fue objeto de una especial mención en las fuentes más tempranas, y que en las más próximas a la mentalidad indígena (Betanzos, Pachacuti Yamqui, Guamán Poma y el mismo Garcilaso de la Vega) las menciones a ellos surgen siempre de un modo incidental, cuando no, como en el caso del inca cronista, denuncian la confusión con que «los historiadores españoles» se refieren a ellos (Garcilaso, 1965, II, p. 259).

Ya se ha visto que las relaciones de parentesco regían las pautas de la organización social, pero también económica y ritual, en las comunidades andinas. En consecuencia, los individuos estaban inscritos en grupos de parentesco que ellos distinguían perfectamente. Pero no olvidemos que determinados aspectos de las pautas culturales prehispánicas se vieron necesariamente modificados al intentar adaptarse a la nueva mentalidad que introdujeron los españoles.

Y para éstos, el concepto de linaje y familia era muy diferente, aunque tan importante como para los propios indígenas. Cuando éstos comprendieron que, de acuerdo con la nueva situación, su identificación en linajes era considerada fundamental para conseguir el reconocimiento de derechos sobre tierras y privilegios, reelaboraron su propia idea de los linajes, que en tiempo del virrey Toledo ya ha adquirido una nueva carta de naturaleza; la que nos ofrece el cronista Sarmiento de Gamboa, y tras él, toda la corriente informativa que le sigue. Aunque antes de este momento ya Fray Bartolomé de las Casas había recogido una versión de la organización que, según él llevó a cabo el inca Pachacuti, que reagrupó a la población del Cuzco de acuerdo con su posición genealógica respecto al gobernante, si esta población perteneció al grupo inca. Como hemos dicho, vamos a prescindir de la población ajena a este grupo étnico o, si se quiere, a la realeza incaica. Gutiérrez de Santa Clara, que como ya dijimos pudo tener una información común o conocer a través de Ramón y Zamora la obra del Obispo de Chiapas, adjudica a Tupac Inca esa reorganización de la población cuzqueña en lo que John Rowe ha denominado «la Constitución Inca del Cuzco» (Rowe, 1985).

Es esta versión, Las Casas-Gutiérrez y la de Sarmiento, con su referencia a los 10 ayllus no nobles, la que seleccionan los especialistas en estos temas. Y no cabe duda de que, como dice este autor, y ya había advertido Zuidema, los miembros de la nobleza imperial se recalificaban en cada reinado y su rango variaba en función de su proximidad de parentesco con cada uno de los soberanos. Pero, cuando los españoles los fuerzan a establecer esa clasificación, no tienen ya el punto de referencial del o de los incas reinantes. Todo cuando intentan explicar para adaptarse a la nueva situación tiene necesariamente que ser confuso, como dice Garcilaso de la Vega. Sin que olvidemos el posible interés que

tuvieron por alterar la realidad, al hacer esa reconstrucción de su identidad. Es posible que surgiera una competición entre los descendientes de cada linaje por arrogarse la exclusiva de su «legitimidad», con un concepto que les había sido ajeno, pero que comprendieron y asimilaron rápidamente.

Lo cierto es que el primer historiador del Tahuantinsuyu, Cieza de León, no menciona los nombres de las panacas ni se refiere a la fundación de linajes. Juan Díez de Betanzos, que se refiere a la numerosa descendencia de los primeros gobernantes *Hanan*, Inca Roca y Yahuarhuacac, de los que apenas da más noticia que ésta, no se refiere a los nombres de sus linajes. Pero cuando relata la muerte del gran Pachacuti, se extiende en consideraciones muy interesantes sobre este tema:

«Mandó Topa Ynga Yupanque, después de la muerte de su padre que ninguno de los descendientes de Ynga Yupanqui su padre, poblase la parte de afuera de los arroyos del Cuzco. Y a los descendientes de este Inga Yupanqui llamaron desde entonces hasta hoy Capac Aylo Ynga Yupanque Haguaymin, que dice linaje de reyes descendientes y nietos de Ynga Yupanque, y estos son los más sublimados y tenidos en más entre los del Cuzco, que otro linaje ninguno... y como andando el tiempo fueron multiplicando esta generación de orejones, hubo y hay el día de hoy muchos que hicieron cabezas y nombra días como mayorazgos, y tomaron apellidos diversos, casándose con mujeres que no eran de su linaje. Y viendo esto los de Inga Yupanque, ordenaron que los que así mezclaban sangre ajena que apellidasen nuevos apellidos y sobrenombre, para que ellos pudiesen limpiamente nombrarse Capac Aylo y descendientes de Ynga Yupanque. Y como viniesen los españoles todo esto se acrecentó que así los unos como los otros se nombran de aquel linaje» (Betanzos, 1987, p. 150).

El mismo Garcilaso de la Vega, que critica la confusión de los historiadores españoles, cayó en esa actitud que denuncia Betanzos cuando dice que éstos dan

«a entender que eran diferentes linajes, siendo todo uno, como lo dan a entender los indios con llamar a todos aquellos ayllus divididos, *Capac Ayllu* que es linaje augusto de sangre real» (1965, II, p. 259).

Pero en un capítulo precedente Betanzos hace mención del reparto que el mismo Pachacuti hizo de la ciudad del Cuzco, de la que expulsó a los descendientes de la población originaria, asignando el espacio de Hurin Cuzco a tres hijos de señores que le habían ayudado en la guerra contra los chancas:

«en el cual sitio poblaron estos tres señores, ellos e los de su linaje de los cuales y de cada uno por sí, comenzaron y descendieron los tres linajes de *Hurin Cuzco*, los cuales señores se llamaron *Viraquirao*, y el otro *Apomayta*, y el otro *Quilliscache Urco Guaranga*... hijos bastardos de señores, aunque eran de su linaje...» (Betanzos, 1989, pp. 77-78).

Los datos de Betanzos sobre los linajes, a parte de consideraciones sobre la

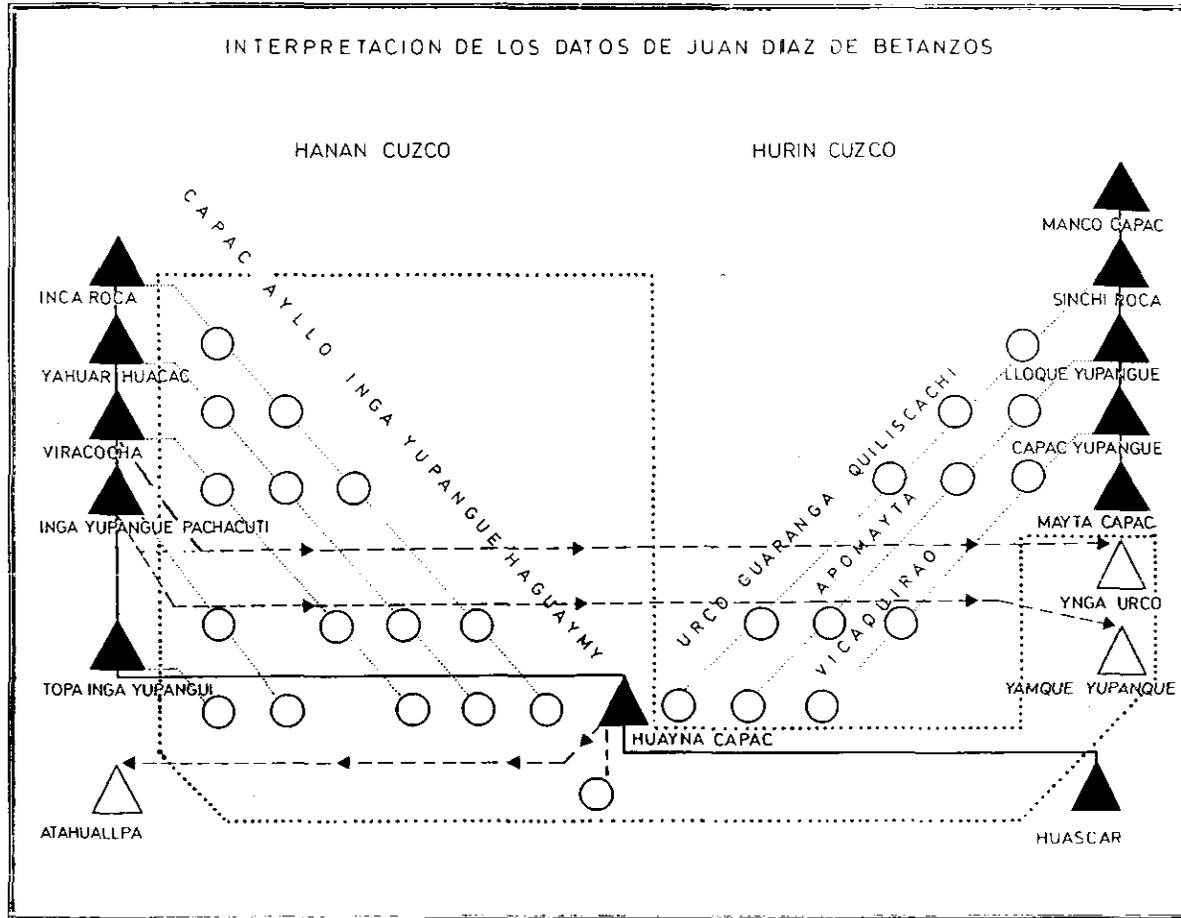
condición y denominación en términos de parentesco de los bastardos, merecen alguna observación: 1.<sup>o</sup> porque no coinciden ni en número ni en su adscripción a los de *Hurin* mencionados por Sarmiento, Las Casas, etc.; 2.<sup>o</sup> porque él unifica en uno, *Capac Ayllu Haguaymin* lo que en las demás fuentes son dos, el Haguaymin, correspondiendo al tercer lugar de Hurin Cuzco, y el Capac Ayllu, en el cuarto lugar de Hanan Cuzco. Esto podría significar que, a partir de su descendencia, lo *Hanan* se unificó con lo *Hurin*, como venimos intentando demostrar en este trabajo; 3.<sup>o</sup> porque hace referencia a que en el Capac Ayllu se incluyeron otros «cabezas y nombradías como mayorazgos». Y esto está confirmado en un documento descubierto y publicado por John Rowe (1985), en el cual descendientes de Amaru Tupac y Tupac Yupanqui, hijos de Pachacuti, dicen pertenecer al Capac Ayllu, lo mismo que otros declarantes, nietos de Tupac Inca Yupanqui, hermano de los anteriores, aunque explican que cada uno de los descendientes integran un grupo diferente: los nietos del soberano Tupac Inca Yupanqui son del Ayllu Tupac Inca *Collana*, los de Amaru Tupac del ayllu *Payan*, y los de Tupac Yupanqui, también hermano de Tupac Inca, del ayllu *Cayao*<sup>18</sup>. De acuerdo con la información de Sarmiento, estos dos últimos como hijos de Pachacuti, deberían haber pertenecido a la *Iñaca Panaca* (Hatun Ayllu, según otras fuentes: Molina, Murúa), y el *Capac Ayllu* habría estado integrado sólo por la descendencia de Tupac Inca Yupanqui. La habilidad y la mejor comprensión de los mecanismos indígenas por parte de Betanzos, queda así demostrada.

De todo lo expuesto se desprende que la organización de los incas en linajes ha sido objeto de interpretaciones que quizá no se ajustan a la significación que tuvo para ellos. Pero es indudable que ésta fue determinante para regir relaciones sociales, económicas y sobre todo políticas. De aquí puede derivarse esa inestabilidad que se menciona en las crónicas y los conflictos sucesorios, porque los miembros de las panacas se consideraban más comprometidos con su propio grupo que con el Estado. Su lealtad al nuevo gobernante no era incondicional, y no olvidemos que el carácter poligínico de estas familias extensas, con hijos procedentes de diversas ascendencias por la línea materna, tuvo que generar en ellos mismos intereses encontrados. Precisamente el considerar la importancia que tuvo lo femenino en las culturas andinas, supone la posibilidad de seguir una vía metodológica complementaria que puede resultar esclarecedora y que es la de establecer la genealogía de las Coyas. Porque, sin duda, en el Cuzco, y en otros

---

<sup>18</sup> Esta clasificación tripartita de los grupos sociales con estas denominaciones que sirven para establecer la categoría de los caques según una jerarquía de prestigio, vinculada con grados de parentesco, es determinante para estudiar la estructura social de las comunidades andinas. Su combinación con la división cuatripartita ha sido analizada por Zuidema (1964).

INTERPRETACION DE LOS DATOS DE JUAN DIAZ DE BETANZOS



muchos lugares de Sudamérica, los grupos de hombres y mujeres eran considerados como sociedades diferenciadas (Zuidema, 1989, p. 74). Esto se ha advertido en las declaraciones de los procesos de idolatrías, en los que los varones declaran los «malquis» o momias de sus antepasados masculinos, y las mujeres los de sus antepasadas. Pero esta línea ofrece una mayor complejidad al ser en extremo discordantes los nombres y las filiaciones de las Coyas, tanto de *Hurin* como de *Hanan*, y al no estar «los nombres vinculados con ninguna clase de linajes corporados» (Zuidema, 1989, p. 76). Es este un tema oscuro, confuso y mal documentado, al no quedar ni siquiera en claro el matrimonio adelfogámico de la mayor parte de los gobernantes cuzqueños. Betanzos, por ejemplo, no menciona el nombre de las Coyas, ni siquiera la de Pachacuti, a excepción de la de Tupac Inca, Mama Ocllo, sobre la cual todas las fuentes, y éste es el único caso, están acordes en decir que era su propia hermana y que tenía este nombre. Este cronista elude conscientemente nombrar a «la mujer principal» de Huayna Capac, en la que afirma que éste no tuvo hijo varón, sino sólo una hija, «la cual se llamó Asarpay, la cual Asarpay era al tiempo que su padre murió mujer ya muy en días». En cambio, clarifica los datos que proporcionan otras fuentes sobre la identidad de las madres de Huascar y Atau Huallpa. Y no sólo elude el nombre de esa mujer principal, sino también si era o no su propia hermana<sup>19</sup>. Si hemos de creer lo que dice el casi anónimo Fray Antonio al reelaborar las informaciones recogidas por el gobernador Vaca de Castro, que coincide en esto con el P. Bernabé Cobo, la institución del matrimonio adelfogámico fue instaurada por el Inca Pachacuti<sup>20</sup>, y esta medida bien pudo obedecer a la solución de los conflictos sucesorios, aunque también de esta forma pudo pretender legitimarse frente a los Hurin, entre los cuales era común la tradición del matrimonio del mítico Manco Capac con su propia hermana. De nuevo encontramos en Betanzos, a propósito de esto, una versión diferente, porque, de forma reiterada, al mencionar el mito de los Ayar, asegura que éstos eran «compañeros» y no alude jamás a la condición de hermanas de sus mujeres.

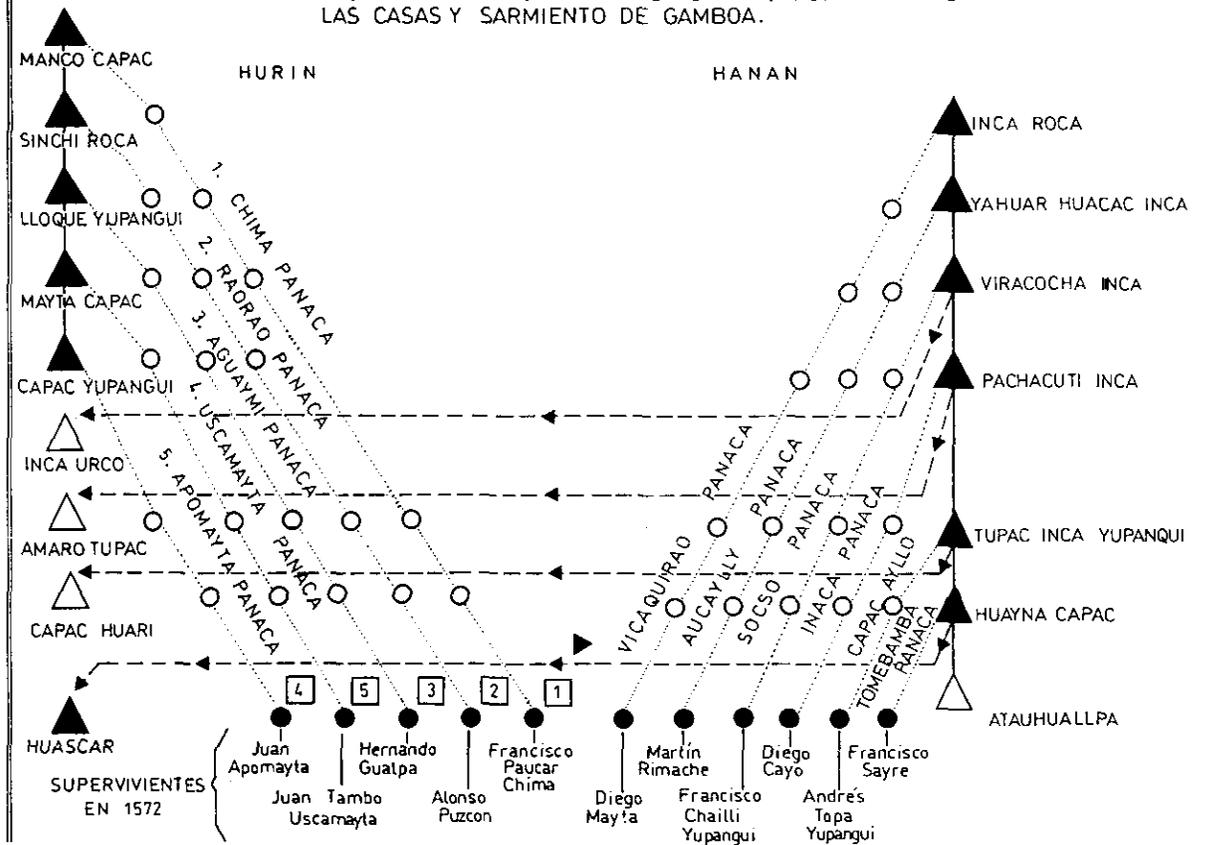
El estudio de la genealogía de las Coyas, su procedencia, y la vinculación que a través de ellas los incas pudieron establecer con los pueblos dominados, ofrece, como decimos, posibilidades de clarificar si realmente los gobernantes de Hurin

---

<sup>19</sup> La problemática de la descendencia de Huayna Capac y sus matrimonios ha sido objeto de un minucioso análisis de todas las fuentes disponibles hasta esa fecha, en un trabajo que presenté como ponencia en el Congreso de Americanistas celebrado en México D. F. (Bravo, 1976).

<sup>20</sup> Cieza de León, por ejemplo, es uno de los cronistas que nos da la filiación de algunas coyas que eran hijas de señores comarcanos al Cuzco, no hermanas de los Incas, y para los nombres de más de una coincide en sus datos con el indígena Santa Cruz Pachacuti Yamqui.

INTERPRETACION DE LOS DATOS SEGUN LA LINEA INFORMATIVA DE  
LAS CASAS Y SARMIENTO DE GAMBOA.



□ ORDEN DE LAS PANACAS SEGUN LAS CASAS Y GUTIERREZ DE SANTA CLARA.

necesitaron estrechar los lazos de compromiso con los pueblos del entorno más próximo al Cuzco, que se inscribieron en su *Huamani*, mientras que los de *Hanan*, una vez que asimilan a lo *Hurin*, tomaron como esposa a su hermana, pero tuvieron como esposas secundarias a las hijas de los señores regionales más alejados, fuera del territorio de *Hurin*.

No obstante, como decíamos, esta comprobación presenta serias dificultades, porque en las crónicas los datos sobre las Coyas son, si cabe, más confusos y contradictorios que sobre los propios incas. Su inseguridad sobre ellas queda patente en las reiteradas rectificaciones que introdujeron en sus manuscritos Guaman Poma de Ayala o Santa Cruz Pachacuti o en los cambios que introduce Murúa en el Manuscrito Wellington respecto al contenido del de Loyola, modificaciones que no quedan aclaradas.

\* \* \*

Hasta aquí he tratado de presentar datos y argumentos basados en la interpretación de los mismos, que pueden sustentar la teoría planteada por Zuidema sobre la Diarquía Incaica. Pero queda una cuestión por discutir, y es la razón o las razones por las que no quedó expresamente reflejada en las fuentes su existencia y su funcionamiento. Pierre Duviols (1979 y 1980) ya ha expuesto alguna de ellas. Por un lado, él se detiene en la verdadera significación del término *Sapay*, como título que precedía al nombre del Inca. Y este vocablo entraña la referencia a ese principio de dualidad tan generalizado en la mentalidad del hombre andino. *Sapay* se traduce como único, o principal, pero siempre en relación a un conjunto de dos elementos iguales; pero, esta sutileza de lenguaje no fue comprendida por los españoles, que al preguntar por el señor principal recibían una respuesta clara desde el punto de vista del indígena, pero incompleta desde el punto de vista del español. Por otra parte, Duviols cree, y está en lo cierto, que los indígenas «se someten a las reglas del sistema dinástico español, es decir, el sistema monárquico. De no hacerlo, se hubieran condenado al fracaso, porque los tribunales españoles no hubieran entendido otro sistema de sucesión... Los orejones... no tenían interés en explicar el sistema cuzqueño, lo que hubiese complicado las cosas» (1980, p. 195). En efecto, este y otros motivos que menciona, como el interés de los Hanan por no revelar que el otro grupo compartía con ellos preeminencia y poder, o que muchos de los informantes indígenas pertenecientes a la antigua nobleza cuzqueña habían olvidado su antigua forma de organización, pudieron influir en la versión que elaboraron los cronistas, porque éstos no supieron entender una estructura como la andina. Hubo sin duda un mal entendimiento entre encuestadores y encuestados, pero posiblemente éstos no intentaron ocultar su información.

Las autoridades españolas comprendieron perfectamente, y desde muy temprano, como decíamos, instituciones tan extrañas a la mentalidad europea como la de los «mitimaes», o el sistema de trabajo de la mita. Tuvieron información muy precisa, desde el comienzo de la organización de la Nueva Castilla, de la estructura del viejo Tahuantinsuyu, y de todos aquellos extremos sobre los cuales ellos podían basar su inicial línea de acción. Si observamos el itinerario de la expedición de Diego de Almagro a Chile, podremos advertir que éste siguió puntualmente las etapas que Juan Díez de Betanzos marca en la campaña de Conquista de ese territorio por Tupac Inca Yupanqui.

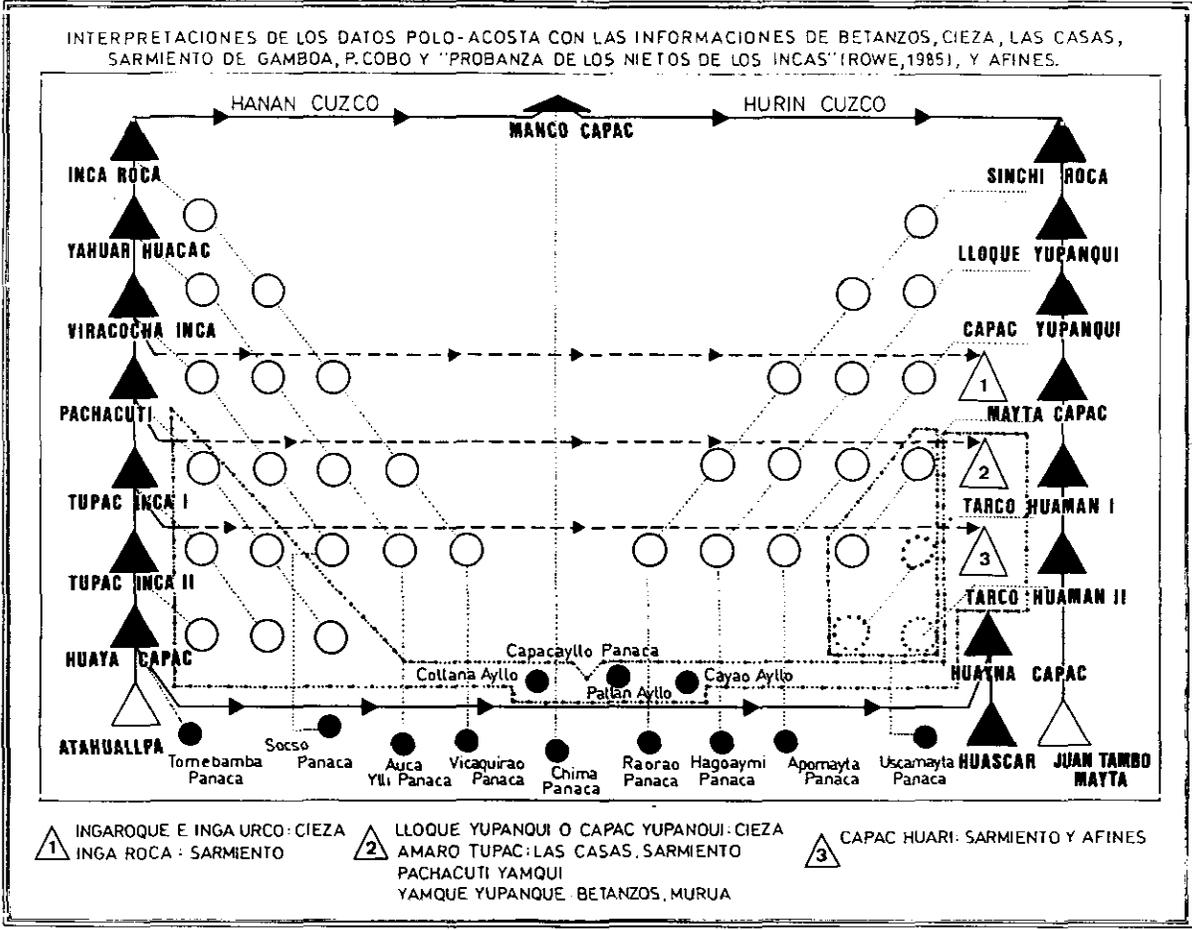
Los indígenas sencillamente, en un principio al menos, cuando las estructuras incaicas estaban todavía vivas, no advirtieron a fin de cuentas mucha diferencia entre su sistema de gobierno y el de los conquistadores, y por esta razón no consideraron necesario «explicar» o aclarar nada. Ellos vieron a dos jefes, Pizarro y Almagro, que también competían por el poder y por el control del Cuzco. Y del territorio de su antiguo imperio. Pudieron asimilar a sus categorías *Hanan* y *Hurin* la jerarquía de los dos extremeños<sup>21</sup>. Por esta razón, quizá, uno de los hijos de Huayna Capac, Manco II, al menos en los primeros momentos de la llegada de los españoles al Cuzco se identificó con la persona de Pizarro, mientras otro de ellos, Paullo Inca, se manifestó decidido colaborador de Almagro. Porque, y este es otro punto que merece ser analizado más despacio, Manco y Paullo parecen asumir los puestos de *Hanan* y *Hurin* en una situación que ni ellos mismos ni los «indios de los cuatro suyus» acertaron a comprender. Gutiérrez de Santa Clara interpreta que ambos fueron considerados como Incas (1963, III, pp. 229-230) y la misma idea se expresa en los textos de Gómara, Cieza y Calvete de Estrella.

Y aún desde Vilcabamba, en contra de la opinión de Flores Galindo (1988, p. 52), que afirma que la idea de la diarquía se perdió, parece percibirse la continuidad de la vieja forma de gobierno incaico. Las reticencias de la información de Tito Cusi, el hijo de Manco II, que se proclama inca designado por su padre pueden no ser meras invenciones suyas. Porque ciertamente la salida de su refugio, de su hermano Sayri Tupac pudo ser en realidad una argucia de los indígenas para simular el abandono de una actitud de resistencia que se mantuvo no obstante en Vilcabamba, en un inútil y desesperado esfuerzo por sobrevivir en un reino que ya no se extendía a los cuatro rumbos del mundo.

Parece que en esos momentos de confusión, se mantuvo viva la idea del

---

<sup>21</sup> El respeto de Manco por la idea de la jerarquía y de la autoridad de los dos conquistadores fue muy clara. Al regreso de Almagro de Chile intentó entablar acuerdos con éste, dudando si estaba obligado a reconocer a Pizarro, porque no sabía cuál de los dos era el verdadero señor. Sobre este punto véase Bravo (1989).



reconocimiento de los derechos de esos dos hijos de Huayna Capac en función de su pertenencia a un mismo grupo de edad. Prueba de ello es que en la misma élite cuzqueña, superviviente del desastre de la guerra y de las represiones que siguieron a ésta, entre Huascar y Atau Huallpa, sólo se tuvieron en cuenta los derechos de Manco y Paullo, a pesar de que quedaban varios hermanos más (Bravo, 1989). Ninguno de ellos presentó ante la Corona española reivindicaciones semejantes a las que mantuvieron Manco y Paullo, y después la descendencia de este último. Reivindicaciones que fueron tomadas en consideración por la Corona al reconocer los derechos que los hijos de Paullo, y aún sus nietos, hasta la muerte del último de ellos, tenían como legítimos representantes de la antigua dinastía de los Incas.

## CONCLUSIONES

El funcionamiento de una diarquía como forma de gobierno del Estado incaico responde a unas pautas culturales panandinas que sobrevivieron incluso en la organización interna de las comunidades indígenas durante el período virreinal.

El análisis de los mitos de origen indica una doble procedencia de los jefes de dos oeladas migratorias de un mismo grupo étnico que llegaron al valle del Cuzco, donde durante algún tiempo convivieron con la población originaria del mismo. Uno de estos grupos que precedió al otro, procedía de Pacarectambo y sustentó el culto tradicional a las Huacas de piedra asociadas a la tierra.

El segundo, que procedía del lago Titicaca, indentificó su origen en un antiguo mito cosmogónico, y sustentó un culto solar, aunque asimiló o se identificó, o se apropió para tener derecho a compartir la tierra ocupada por sus predecesores, el mito de origen de éstos, materializado en la veneración a Huanacauri, en el que ellos hicieron ver el cuerpo petrificado del primer jefe. Es decir, asume como su ancestro a Manco Capac, aunque genealógicamente no descendía de éste como antepasado real.

Con la llegada del segundo grupo, advenedizo, que se establece en la mitad de arriba, el primero, que ocupaba la parte baja de la primitiva ciudad, adquirió la categoría de *Hurin*, mientras que los nuevos se asignaron la de *Hanan*.

La identificación de los dos lugares sagrados de procedencia está claramente expresada en la importancia que ambos lugares tuvieron en los rituales políticos y religiosos del Tahuantinsuyu. Huanacauri, como reproducción o expresión del origen de Pacarectambo, se asocia al culto solar, pero no así este lugar, que, aunque fue reconocido por los jefes del grupo *Hanan*, no se incluyó nunca en la serie de templos estatales.

La documentación más temprana que recaba información sobre lo que fue el Tahuantinsuyu expresa la forma en que el Cuzco impuso su reconocimiento hacia *fuera* del ámbito de la capital, y esto era competencia de los gobernantes de la mitad *Hanan*. La lista de reyes no incluye en ninguno de estos casos los nombres de los *Hurin*, salvo el de fundador mítico, que según afirmación del Padre Cobo, «como cabeza y tronco de ambas parcialidades de Hanan Cuzco y Hurin Cuzco no entraba en la división dellas» (Cobo, 1964, p. 72). Y esta convicción se mantenía en el ánimo de Tito Cusi Yupanqui, nieto de Huayna Capac, que no reconoce como sus antepasados a los *Hurin*.

La mitad de *Hurin* se adscribe a todo cuanto tuviera relación con *lo de dentro* de la ciudad y su entorno próximo, en la que el grupo inca se instala como dominante. La mitad *Hanan* se adjudicó la misión de hacer reconocer *fuera* del Cuzco, la hegemonía del grupo inca, implantando sobre los demás grupos étnicos la soberanía de la ciudad del Cuzco que se mantiene como centro de un territorio, pero con sus categorías propias y diferentes del resto.

Cada una de las dos mitades tiene su propio jefe, que dirige la acción de sus respectivos miembros, ayudado por éstos, a los que confía las funciones inherentes a esa acción, administrativa por parte de los *Hurin*, a los individuos más próximos a él en una relación de parentesco.

De la misma manera que los *Hanan* se apropian del mito de Pacarectambo, los *Hurin* asumen el culto solar, instalando su centro en el Coricancha, en su propio espacio, la mitad baja del Cuzco, mientras que los *Hanan* consideran como propio el instalado en Sacsahuaman, que domina la mitad de arriba.

La pobreza de datos respecto a la acción política de los *Hurin*, interpretada como una pérdida de su memoria colectiva, por razones de su mayor antigüedad, obedece a que éstos limitaron su acción al control interno de la ciudad y a la organización de las relaciones económicas que se rigieron por obligaciones de parentesco, y que ritualmente se identificaron con la administración de los rebaños de auquénidos.

El control de la irrigación, cara a la explotación agrícola, fue competencia de los *Hanan*, así como la organización de un calendario que regía sus trabajos.

En el sistema de Ceques, que marcaba este calendario, según la lista de los adoratorios del Cuzco, no se menciona ninguno cuyo nombre vaya asociado a los gobernantes *Hurin*.

La acción coordinada de ambos jefes, pertenecientes a un mismo grupo de edad, que garantizaba la sucesión conjunta de ambos, requería de una armonía para que los de *Hanan* mantuvieran la política de una generosa redistribución de bienes entre los pueblos dominados que garantizaba la lealtad de éstos a la ciudad del Cuzco.

Esa armonía se rompe, como claramente expresan las crónicas, cuando los

gobernantes *Hanan* quieren imponer su control a los asuntos propios del Gobierno de la ciudad, «Huamani Chaupi» de su Imperio en expansión.

Y esto ocurre a partir de la tercera generación de gobernantes cuando el de *Hanan* es el inca Viracocha. A partir de él, es insistente en las crónicas la mención al «gobernador» que el inca deja en el Cuzco durante sus ausencias prolongadas y repetidas en todos los reinados.

A partir del gobierno de Pachacuti la mitad *Hanan* asume las competencias de lo *Hurin*, que se ve forzada a aceptar la nueva organización de la ciudad, a pesar de la violenta oposición de la clase sacerdotal administradora, que pierde su poder. Huayna Capac terminó por erigirse en «mayordomo mayor» de los ganados del Cuzco y del Sol.

Los gobernantes de *Hurin* contemporáneos a los sucesores de Pachacuti en *Hanan*, quedan oscurecidos y ni siquiera son reconocidos por éstos. Los nombres sólo son recordados por sus descendientes en la nómina que facilitaron a Polo de Ondegardo en 1559.

Las disensiones entre los *Hanan* y los *Hurin* alcanzan su punto culminante a la muerte de Huayna Capac, cuando este grupo busca el apoyo de Huascar, cuya madre procede de uno de sus linajes, para recuperar su propia identidad y sus antiguas prerrogativas, al *hacer de nuevo, linaje de Hurin Cuzco*.

A diferencia de lo que plantea Zuidema, parece que Huascar pretendió restablecer el control de Hurin a partir de reformas religiosas con la modificación del simbolismo del «retablo» del Coricancha, cuyo prestigio se han apropiado los *Hanan* desde Pachacuti, y de reformas administrativas en la organización de la economía del propio grupo étnico inca, al suprimir el culto de las momias reales, que legitima la posesión de los bienes propios de las panacas. Atau Huallpa, como gobernante *Hanan*, asentado en un centro político ajeno al «Chaupi» del Imperio, intentó mantener la política integradora de su padre asumiendo las funciones de ambas mitades.

#### FUENTES Y BIBLIOGRAFIA

ACOSTA P., José de (1590): «Historia Natural y Moral de las Indias». Estudio preliminar y edición del P. Francisco Mateos. *BAE*, tomo LXXIII, Madrid, 1954.

Anónimo (1580): «Relación de origen e gobierno que los Ingas tuvieron y del que había antes de que ellos señoreasen a los indios deste reino y de otras cosas que al gobierno convenían, declaradas por señores que sirvieron al inga Yupanqui y a Topainga Yupanqui y a Guaynacapac y a Huascar Inga». Publicado por José Toribio Medina en la *Imprenta de Lima*, tomo I, pp. 200-206. Santiago de Chile, 1904.

- Antonio, Fray (1608): «Discurso sobre la descendencia y gobierno de los incas». En *Una Antigualla peruana*. Publicada por Marcos Jiménez de la Espada. Madrid, 1892.
- ATIENZA, Lope de (1572-1575?): «Compendio historial de Estado de los indios del Perú, con mucha doctrina y cosas notables de ritos, costumbres e inclinaciones que tienen con docta doctrina y avisos para los que viven entre estos neófitos». Publicado por Jacinto Jijón y Caamaño en el volumen I de Apéndices a su obra *La Religión del Imperio de los Incas*. Quito, 1931.
- ARRIAGA, J. de (1621): *La extirpación de la idolatría en el Perú*. Sanmartí. Lima, 1920.
- BANDERA, Damián de la (1557): «Relación de la disposición y calidad de la provincia de Guamanga, llamada San Juan de la Frontera y de las viviendas y costumbres de los naturales desta». En R. G. I. Perú. *BAE*, tomo LXXXIII, pp. 176-180. Madrid, 1965.
- BATAILLON, Marcel (1961): «Gutiérrez de Santa Clara, escritor mexicano» *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XV, n.º 3-4. México.
- BAUER, Brian S. (1987): «Sistemas andinos de organización rural antes del establecimiento de reducciones: El ejemplo de Pacariqtambo (Perú)». *Revista Andina*, año 5, n.º 1, Cuzco, pp. 197-209.
- BETANZOS, Juan de (1552): *Suma y Narración de los Incas*. Transcripciones, notas y prólogo por M.<sup>a</sup> del Carmen Martín Rubio. Ediciones Atlas. Madrid, 1987.
- BOUYSSÉ CASAIGNE, T. (1988): *Lluvias y cenizas*. Hisbol. La Paz.
- BRAVO GUERREIRA, M.<sup>a</sup> C. (1976): «Los matrimonios de Huayna Capac: Su sucesión según diversas fuentes». *Actas del XLI Congreso Internacional de Americanistas* (México, 1974), vol. II, México, pp. 107-116.
- (1978): «Revitalización del mito de origen en la etapa final de la Historia Incaica». *Actas del XLII Congreso Internacional de Americanistas* (París, 1976), vol. IV. París, pp. 327-333.
- (1980): «La transformación de las élites incaicas». *I Congreso Español de Antropología* (Barcelona, 1977), vol. II. Barcelona, pp. 269-288.
- (1981): «L'agonie de L'Empire Inca». *Rev. L'Histoire*, n.º 33, París, pp. 23-36.
- (1986): *El tiempo de los Incas*. Editorial Alhambra, Madrid.
- (1989): «Estrategia Indígena en las campañas de la conquista del Perú», en *América: encuentro y asimilación*. Diputación Provincial de Granada. Granada, pp. 73-86.
- CABELLO VALBOA, Miguel (1586): *Miscelánea Antártica. Una historia del Perú Antiguo*. Ed. Luis E. Valcárcel. Instituto de Etnología. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, 1951.
- CALANCHA, Fray Antonio de la (1639): *Crónica moralizada del orden de San Agustín en el Perú con sucesos ejemplares en esta monarquía. Dedicada a Nuestra Señora de Gracia, Singular patrona y abogada de dicha orden*. Tomo I. Lima.
- CALVETE DE ESTRELLA, Juan Cristóbal (1571): *De Rebus Indicis*. Estudio, notas y

- traducción de José López de Toro, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 1950, tomo I.
- CASAS, Fray Bartolomé de las (1559): «Apolegética historia de las Indias». Estudio preliminar de Juan Pérez de Tudela. *BAE*, tomos CV y CVI. Madrid, 1958.
- CASTRO, Fray Cristóbal, y ORTEGA MOREJON, Diego de (1558): «Relación y declaración del modo que este valle de chincha y sus comarcas se gobernaban antes que oviese ingas y después que los uvo, hasta que los cristianos entraron en esta tierra». Edición de Juan Carlos Crespo, en *Historia y Cultura*, n.º 8. Lima, 1971, pp. 91-104.
- CIEZA DE LEON, Pedro de (1553): *Crónica del Perú*. Primera parte. Introducción de Franklin Pease G. Y. Nota de Miguel Maticorena E. Pontificia. Universidad Católica del Perú. Lima, 1984.
- (1552-54): *Crónica del Perú*. Segunda parte. Edición, prólogo y notas de Francesca Cantú, Pontificia Universidad Católica de Perú. Lima, 1985.
- (1552-54): *Crónica del Perú*. Tercera parte. Edición, prólogo y notas de Francesca Cantú. Vocabulario etimológico por Kurt Baldinger. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, 1987.
- COBO DE PERALTAA, P. Bernabé (1653): «Historia del Nuevo Mundo». Estudio preliminar de P. Francisco Mateos. *BAE*, tomo XCI-XCII. Madrid, 1964.
- DUVIOLS, Pierre (1973): «Huari y Llacuaz. Agricultores y pastores. Un dualismo prehispánico de oposición y complementariedad». *Revista del museo nacional*, t. XXXIX. Lima, pp. 153-191.
- (1979-a): «La dinastía de los Incas ¿Monarquía o Diarquía? Argumento huerístico a favor de una tesis estructuralista», en *Journal de la Société des Americanistes*, tomo LXVI, París, pp. 67-83.
- (1979-b): «Un symbolisme de l'occupation de l'aménagement, et de l'exploitation de l'espace. La monolithe "huanca" et sa fonction dans les Andes préhispaniques». *L'Homme*, vol. XIX (2). París.
- (1980): «Algunas reflexiones acerca de la tesis de la estructura dual del poder incaico». *Rev. Histórica*, vol. IV, n.º 2, Lima, pp. 183-196.
- ELLEFSEN, B. (1973-a): «La división en mitades de la ciudad incaica». *Bulletin de L'institut Français D'Etudes Andines*, tomo II, n.º 4, Lima, 1973, pp. 23-28.
- ESPINOZA SORIANO, Waldemar (1973): «Alonso Ramos Gavilán. Vida y obra del cronista de Copacabana». *Rev. Historia y Cultura*, n.º 6, Lima, pp. 121-194.
- (1977): «Los cuatro suyus del Cuzco siglos XV y XVI». *Bulletin de L'Institut Français D'Etudes Andines*, tomo VI, n.º 3 y 4, Lima, pp. 109-122.
- FERNANDEZ, Diego (vecino de Palencia) (1571): *Primera y segunda parte de la Historia del Perú*. Estudio preliminar de Juan Pérez de Tudela. *BAE*, tomos CLXIV-CLXV. Madrid, 1963.

- GARCILASO DE LA VEGA, Inca (1609): *Primera parte de los Comentarios Reales de los Incas*. Estudio preliminar, P. Carmelo Sáenz de Sta. María. BAE, tomo CXXXIII, Madrid, 1960.
- (1617): *La conquista del Perú o segunda parte de los Comentarios Reales de los Incas*. Estudio preliminar P. Carmelo Sáenz de Santa María. BAE, tomos CXXXIV y CXXXV. Madrid, 1960.
- GASCA, Pedro de la: «Descripción del Perú»: Transcripción de Juan Fraile Granizo. Revisión de Julio Estrada Yeaza. Revista del *Archivo Histórico del Guayas*, año 5, n.º 9, Guayaquil, junio 1976, pp. 35-37.
- GUAMAN POMA DE AYALA, Felipe (1613): *Nueva Coronica y buen gobierno*. Ed. de John V. Murra, Rolena Adorno y Jorge L. Urioste, Madrid, Crónicas de América, 29 a-b-c, *Historia 16*, 1987.
- GUTIERREZ DE SANTA CLARA, Pedro (1554-1560): *Quinquenarios e Historia de las guerras civiles del Perú*. Estudio preliminar de Juan Pérez de Tudela. BAE, tomos CLXV-CLXVI-CLXVII, Madrid, 1963-64.
- IBARRA GRASSO, Dick Edgar (1978): *La verdadera Historia de los Incas*. Editorial Los Amigos del Libro. La Paz-Cochabamba.
- IMBELLONI, J. (1946): *Pachacuti IX (El Inkario crítico)*. Editorial Humanior, Buenos Aires, 1946.
- Información (1582): «hecha en el Cuzco, por orden del rey, encargo del virrey Martín Enriquez acerca de las costumbres que tenían los incas del Perú antes de la conquista española en la manera de administrar justicia civil y criminal. Declaran García de Melo Damian de la Bandera, el Rev. P. Cristobal de Molina, Alonso de Mesa, Bartolomé de Porras y algunos indios». En Roberto Levillier, *Gobernantes del Perú*, tomo IX, Madrid, 1925, pp. 268-296.
- (1570-1572): «Informaciones acerca del Señorío y Gobierno de los Incas hechas por mandato de Don Francisco de Toledo, virrey del Perú». En Roberto Levillier, *Don Francisco de Toledo. Supremo organizador del Perú. Su vida. Su obra (1515-1582)*. Apéndice, vol. II. Buenos Aires, 1940.
- Jesuita Anónimo (1613): *Relación de las costumbres antiguas de los naturales del Perú*. Edición de Francisco Esteve Barba. BAE, vol. 209, Madrid, 1968.
- LEVILLIER, Roberto (1925): *Gobernantes del Perú, cartas y papeles del siglo XVI*, publicación dirigida por... El virrey Martín Enriquez, 1581-83. Prólogo de Horacio Urteaga, tomo IX, Madrid.
- (1940): *Los Incas del Perú: origen e Historia crítica de las informaciones hechas por orden del Virrey Toledo (1570-1572)*. Imprenta Porter Hnos. Buenos Aires.
- LOPEZ DE GOMARA, Francisco (1552): *Historia General de las Indias*. Espasa Calpe, 2 volúmenes, Madrid, 1941.
- LUMBRERAS, Luis Guillermo (1978): «Acercas de la aparición del Estado Inka», en *El hombre y la cultura andina, Universidad Nacional de San Marcos*, Lima, pp. 101-109.

- MARISCOTTI DE GORLITZ, Ana María (1973): «La posición del Señor de los fenómenos meteorológicos en los panteones regionales de los Andes Centrales». *Rev. Historia y Cultura*, n.º 6, Lima, pp. 207-215.
- MOLINA, Cristóbal de (de Cuzco), y ALBORNOZ, Cristóbal de (1573): *Fábulas y Ritos de los Incas*. Ed. de Enrique Urbano y Pierre Duviols. Madrid, *Crónica de América*, 48, *Historia 16*, 1989.
- MOLINA, Cristóbal de (el Chileno) (153?-1559): *Relación de muchas cosas acaecidas en el Perú*. Edición de Francisco Esteve Barba. BAE, vol. 209. Madrid, 1968.
- MONTESINOS, Fernando de (1644): *Memorias antiguas historiales y políticas del Perú*. Colección de libros raros y curiosos. Tomo XVI. Prólogo y notas de M. Jiménez de la Espada. Madrid, 1882.
- MURRA, John V. (1975): *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- MURUA, Martín de (1613): *Historia del origen y genealogía de los Reyes Incas del Perú* (copia del manuscrito de Loyola). Introducción y notas de P. Constantino Bayle S. J. CSIC. Madrid, 1946.
- *Historia General del Perú*. Ed. de Manuel Ballesteros, *Crónicas de América*, 35, *Historia 16*, Madrid, 1987.
- OLIVA, P. Anello (1631): *Historia del Reino y Provincias del Perú de sus incas Reyes, descubrimiento y conquista por los españoles de la Corona de Castilla con otras singularidades concernientes a la Historia. Escrito en 1598 y publicado después de tres siglos por Juan F. Pazos Varela y Luís Varela y Orbegoso*. Imprenta y librería San Pedro. Lima, 1895.
- OSSIO, J. M. (editor) (1973): *Ideología mesiánica del Mundo Andino*. Prado Pastor. Lima.
- PALOMINO FLORES, S. (1971): «La dualidad en la organización sociocultural de algunos pueblos del área andina». *Revista del Museo Nacional*, t. XXXVII. Lima, pp. 231-260.
- PEASE Franklin, G. Y. (1972): *Los últimos incas de Cuzco*. Ediciones PLV. Lima.
- (1973): *El dios creador andino*. Mosca Azul Editores. Lima, 1973.
- PIETSCHMAN, R. (1906): «Segunda parte de la Historia general de los Incas de Pedro Sarmiento de Gamboa». *Gesch des Inkareiches*. Edición de Abhandl Konigl Gessellsch Wissenche, *Philologisch-historis-che Klase*, vol. VI, n.º 4. Berlín.
- PIZARRO, Pedro (1572): *Relación del descubrimiento y conquista de los Reinos del Perú*. Edición, consideraciones preliminares Guillermo Lohmann Villena y nota de Pierre Duviols. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, 1986.
- PLATT, T. (1978): «Symetries en miroir, Le concept de Yanantin chez les Macha de Bolivie». *Annales*, 33, 5-6, París, pp. 1081-1107.
- POLO DE ONDEGARDO (1559): *De los errores y supersticiones de los indios sacados*

- del trabajo y averiguación que hizo el licenciado Polo*. Ed. Urteaga y Romero. CLDRHP, tomo III. Lima, 1916.
- RAMOS GAVILAN, Alonso (1621): *Historia de Nuestra Señora de Copacabana*. Segunda edición completa, según la impresión príncipe de 1621. Academia Boliviana de la Historia. La Paz, 1976.
- Relaciones Geográficas de Indias Perú (s. XVI) (1965): «Estudio preliminar y notas» de Marcos Jiménez de la Espada. Madrid, 1881, 3 volúmenes. Reeditados en BAE, tomos CLXXXIII, CLXXXIV, CLXXXV. Madrid.
- ROSTWOROWSKI DE DIEZ CANSECO, María (1953): *Pachacutec Ynca Yupanqui*. Lima.
- (1970): «Los Ayarmacaca». *Revista del Museo Nacional*, tomo XXXVI. Lima, pp. 58-101.
- (1983): *Estructuras Andinas del Poder*. IEP. Lima.
- ROWE, John Howland (1958): «The age grades of the inca censuls», en *Miscellanea Paul Rivet, octogenario dicata*, volumen II, XXXI Congreso Internacional de Americanistas. Universidad Autónoma de México, pp. 499-521.
- (1970): «Once oraciones incas del ritual de la ZITHWA». *Wayka*, n.º 3. Cuzco, pp. 15-33.
- (1981): «Una relación de los adoratorios del antiguo Cuzco». *Rev. Histórica*, vol. V, n.º 2, Lima, pp. 209-261.
- (1985): «Probanza de los Incas nietos de conquistadores». *Rev. Histórica*, vol. IX, n.º 2, Lima, 1985, pp. 193-245.
- (1985): «La Constitución Inca del Cuzco». *Rev. Histórica*, vol. IX, n.º 1, Lima, pp. 35-73.
- SALINAS Y CORDOVA, fray Buenaventura de (1630): *Memorias de las Historias del Nuevo Mundo. Perú*. Colección Clásicos Peruanos, vol. I. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, 1957.
- SANTACRUZ PACHACUTI YAMQUI, Joan (1613): *Relación de antigüedades deste Reyno del Perú*. En Crónicas peruanas de interés indígena, BAE, tomo 209, Madrid, 1968, pp. 280-319.
- SANTILLAN, Hernando de (1563): *Relación del origen, descendencia, política y gobierno de los incas*. En Crónicas peruanas de interés indígena. BAE, tomo 209, Madrid, 1968, pp. 96-149.
- SARMIENTO DE GAMBOA, Pedro (1572): *Historia Indica*. Estudio preliminar P. Carmelo Sáenz de Santa María. BAE, tomo CXXXV, Madrid, 1965.
- SZEMINSKI, Jan (1987): *Un Kuraca, un dios y una historia*. San Salvador de Jujuy, Argentina.
- TITU CUSI YUPANQUI, D. Diego de Castro (1570): *Instrucción de Inga Don Diego de*

Castro Titu Cusi Yupanqui para el muy Ilmo. Señor el Ledo. Lope García de Castro, *CLDRHP*, tomo II. Lima, 1916.

- TOLEDO, Virrey Francisco de (1570-1572): «Informaciones que mandó levantar el virrey Toledo sobre los Incas. Su origen, provisión y sucesión de cacicazgos, ritos, costumbres y descendencia. Y sobre el gobierno que tenían los Incas del Perú antes de ser reducidos y conquistados por ellos 1570-1572». En Roberto Levillier, *D. Francisco de Toledo. Supremo organizador del Perú*, tomo II. Buenos Aires, 1940.
- TORERO, Alfredo (1970): «Lingüística e historia de la Sociedad Andina». *Anales Científicos de la Universidad Nacional Agraria*, vol. VIII, n.º 3-4. Lima.
- (1989): «Áreas toponímicas e idiomas en la sierra norte peruana. Un trabajo de recuperación lingüística». *Revista Andina*, año 7, n.º 1, pp. 217-248. Cuzco, 1989.
- URBANO, Henrike (1981): *Wiracocha y Ayar. Héroe y funciones en las sociedades andinas*. Centro de Estudios rurales andinos «Bartolomé de las Casas», Cuzco, 1981, 185 páginas.
- URTON, G. (1984): «Chuta: El espacio de la práctica social en Pacariqtambo Perú». *Revista Andina*, 2.1, Lima, pp. 7-56.
- (1989): «La historia de un mito: Pacariqtambo y el origen de los Incas». *Revista Andina*, año 7, n.º 1, Lima, pp. 129-196.
- VACA DE CASTRO (1608): *Informaciones de los Quipocamayos de...*, vid. Fray Antonio.
- VALLE, M. M. (1964): «Bases Biológicas del Mundo Andino. La errada interpretación europea frente a la auténtica concepción indígena». *Separata de las actas del XXVI Congreso Internacional de Americanistas*, Madrid.
- VALCARCEL, Luis E. (1939): «Sobre el origen del Cuzco». *Revista del Museo Nacional*, tomo VIII, n.º 2, Lima, pp. 190-223.
- VILLANUEVA URTEAGA, Horacio (1970-a): Transcripción paleográfica, introducción y notas a «Documentos sobre Incas en el siglo XVI». *Revista del Archivo Histórico del Cuzco*, n.º 13, pp. 1-148, Cuzco.
- (1970-b): «Transcripción paleográfica de la "Información ad perpetuum" dada en 13 de enero de 1567 ante la Real Justicia en la ciudad del Cuzco. Reyno del Perú a pedimento de la Muy Ilustre Señora Doña María Manrique Coya, vecina de dicha ciudad». *Revista Histórica del Cuzco*, n.º 13, Cuzco, pp. 149-184.
- WACHTEL, Nathan (1973): *Sociedad e ideología* (ensayos de Historia y antropología andina). Instituto de estudios Peruanos, Lima.
- WEDIN, Ake (1963): *La cronología de la Historia Incaica*. Edit. Insula. Madrid.
- (1966): *El concepto de lo incaico y las fuentes*. Studia Histórica Gothoburgensia VII, Scandiniavan University books, Upsala.
- XEREZ, Francisco de (1534): *Verdadera relación de la conquista del Perú*. Edición y notas de Concepción Bravo. Ed. *Historia 16*. Madrid, 1985.

- ZARATE, Agustín de (1555): *Historia del descubrimiento del Perú*. Casa de Martín Nucio. Anvers.
- ZUIDEMA, T. (1964): *The ceque system of Cuzco: The Social Organization of the Capital of the Incas*. GEI. Brill Publishers. Leiden.
- (1973): «Una interpretación alterna de la Historia Incaica». En *Ideología Mesiónica*. Lima, pp. 2-33.
- (1980): «El sistema de parentesco incaico, una nueva visión teórica», en *Parentesco y matrimonio en los Andes*, pp. 57-113, Universidad Católica del Perú. Lima, 1980.
- (1989): *Reyes y Señores*. Fomciencias. Lima.